

CURRÍCULO PRIORIZADO

**CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS
COMUNICACIONALES, MATEMÁTICAS,
DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES**

Educación General Básica

Subnivel Superior

2025

CONTIENE INSERCIONES CURRICULARES



**Equipo técnico Currículo
de los Niveles de Educación Obligatoria
-Subnivel Superior - 2016**

**Equipo técnico Currículo Priorizado
con Énfasis en Competencias Comunicacionales,
Matemáticas, Digitales y Socioemocionales - 2021**

Equipo técnico Inserciones Curriculares - 2024

Subsecretaría de Fundamentos Educativos - Ministerio de Educación

**Colaboración externa para las
inserciones curriculares 2024:**

AFLATOUN Internacional
Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)
Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador (ANT)
Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)
Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)
Asociación de Peatones de Quito
Automóvil Club del Ecuador ANETA
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Clúster Financiero
Coalición por la Movilidad Segura Ecuador
Consejo de Educación Superior (CES)
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Cooperación Técnica Alemana GIZ
Corporación Financiera Nacional (CFN)
Corporación Mesa Nacional de Educación en Valores
Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible
Fundación CRISFE
Fundación Karuna Corazones en el Cielo
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)
Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Policía Nacional del Ecuador
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Secretaría General de Integridad Pública
Secretaría Técnica de Participación y Control Social
Superintendencia de Bancos
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Diseño y diagramación

Pamela Alejandra Cueva Villavicencio

**Consultores internacionales, expertos disciplinares
y curriculares - 2016**

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**La reproducción parcial o total de esta publicación,
en cualquier forma y por cualquier medio mecánico
o electrónico, está permitida siempre y cuando sea
autorizada por los editores y se cite correctamente
la fuente.**

**Ministerio
de Educación**

**Subsecretaría
de Fundamentos
Educativos**

• Currículo priorizado

con énfasis en competencias comunicacionales,
matemáticas, digitales y socioemocionales

•

Contenido

1	Introducción.....	5
2	Consideraciones legales en torno al currículo priorizado.....	6
3	Características del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	8
	Competencias comunicacionales.....	8
	Competencias matemáticas.....	9
	Competencias digitales.....	9
	Competencias socioemocionales.....	9
4	Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.....	10
5	Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario.....	12
6	Inserciones curriculares.....	13
7	Iconografía utilizada en los mapas curriculares.....	14
8	Mapas curriculares para el subnivel Superior de Educación General Básica.....	16
	8.1. Lengua y Literatura.....	16
	8.2. Ciencias Naturales.....	22
	8.3. Ciencias Sociales.....	34
	8.4. Educación Cultural y Artística.....	51
	8.5. Matemática.....	57
	8.6. Educación Física.....	67
	8.7. Lengua Extranjera - English.....	77
	8.9. Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula.....	87
9	Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.....	91
10	Orientaciones metodológicas.....	92
11	Bibliografía.....	93

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



Introducción

El Ministerio de Educación es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos. El currículo, como herramienta esencial, guía el proceso de aprendizaje, ya que define los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben desarrollar en cada etapa educativa. Por lo tanto, el currículo es un insumo fundamental para que los equipos de directivos y docentes construyan su propuesta educativa con autonomía para adaptar el currículo a las necesidades específicas de cada institución educativa y de la población estudiantil. El trabajo de los equipos educativos debe centrarse en crear experiencias de aprendizaje motivadoras y pertinentes, que respeten la realidad del entorno y cumplan con los estándares de aprendizaje. Además, deben orientar sus esfuerzos hacia el logro de objetivos medibles, basados en el desempeño del estudiantado.

En el año 2021, mediante Resolución Nro. MINE-DUC-SFE-2021-00008-R, el Ministerio de Educación resuelve expedir la propuesta curricular denominada "Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales" que se elaboró a partir del currículo nacional 2016.

Con fecha 10 de marzo de 2023, mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A, el Ministerio de Educación acuerda expedir el Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales aplicable en las instituciones educativas de todos los sostenimientos y modalidades del Sistema Nacional de Educación, como una propuesta curricular que puede ser contextualizada por las instituciones educativas, en el marco de la autonomía responsable.

Este enfoque curricular está orientado a satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual y busca priorizar las competencias comunicativas, matemáticas, digitales y socioemocionales, esenciales para la vida cotidiana. Estas competencias

son necesarias tanto para la interacción social como para la toma de decisiones, el uso responsable de la tecnología y el manejo adecuado de las emociones humanas, lo que contribuye al desarrollo integral de la población estudiantil.

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Educación expidió mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A, la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular. Este proceso implica la implementación de inserciones curriculares, que fortalecen el currículo a través de temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

Estas inserciones comprenden cinco ámbitos:

- 1 Educación cívica, ética e integridad
- 2 Educación socioemocional
- 3 Educación para la seguridad vial
y movilidad sostenible
- 4 Educación para el desarrollo sostenible
- 5 Educación financiera.

Consideraciones legales en torno al currículo priorizado

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 26:

- *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.*

Artículo 27:

- *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.*

Artículo 343:

- *“El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.*
- *“El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.*

Artículo 347:

- *“Será responsabilidad del Estado: 1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el carácter intercultural, plurinacional, equitativo, inclusivo, democrático, participativo, obligatorio, gratuito y laicidad en todo el sistema educativo”.*

Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI (Codificación 2024)

Artículo 6 literal h:

- *“Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”.*

Artículo 26:

- *“Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.*

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)

Artículo 9:

- *“El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación”.*
- *“Fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos”.*

Artículo 10:

- *“El currículo nacional debe adaptarse y alinearse a los intereses, necesidades y realidades de la comunidad en la que se implementó, para lo cual se deberá considerar el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales en las que se desarrolla el hecho educativo [...]”.*

Artículo 122:

- *“Niveles educativos. - La educación formal para estudiantes en edades escolares se imparte en tres (3) niveles educativos: Inicial, Básica y Bachillerato General [...]”.*



Características del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las destrezas con criterios de desempeño están estructuradas por habilidades, contenidos de aprendizaje y procedimientos de diferente nivel de complejidad que brindan a los estudiantes la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos en las actividades de su vida cotidiana. Mientras que los indicadores de evaluación corresponden a los descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el currículo se aborda desde las áreas de conocimiento, lo cual permite un desarrollo integral que asegura que un tema puede ser tratado desde diferentes perspectivas teóricas y prácticas. La visión interdisciplinar acentúa el enfoque de integralidad, resalta las conexiones entre las áreas de conocimiento y permite una comprensión más global de los fenómenos estudiados.

En este currículo se considera indispensable enfocarse en el desarrollo de las competencias comunicacionales, matemáticas, socioemocionales y digitales que abarcan el pensamiento computacional y la ciudadanía digital. El énfasis en estas competencias tiene por objetivo indicar con claridad en qué destrezas se acentúa el proceso de aprendizaje para la

recuperación y fortalecimiento de las competencias fundamentales del siglo XXI; para esto se toma en cuenta los criterios de desempeño y sus respectivos indicadores.

Competencias comunicacionales

Las competencias comunicacionales hacen referencia a las habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa. También incluye a las habilidades esenciales que permiten que los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez. Esto tiene como objeto un uso efectivo de la lengua a través de la escucha activa y la enunciación ordenada y coherente de ideas en otras palabras.

En este contexto, la lectura toma un rol fundamental como fuente de información y estudio. Es el pilar esencial para el crecimiento intelectual y humano. A través de la lectura se aprenden habilidades cognitivas superiores como la reflexión, el espíritu crítico, el pensamiento complejo, la conciencia, la creatividad y la construcción de nuevos conocimientos.

Cuando los estudiantes escuchan o leen un texto y lo comprenden o cuando producen un texto oral o escrito y el destinatario es capaz de comprenderlo, se trata de un proceso de desarrollo de las competencias comunicacionales.

Competencias matemáticas

Las competencias matemáticas son habilidades que un individuo adquiere y desarrolla a lo largo de su vida, estas le permiten utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático. Las competencias matemáticas se articulan con las competencias del siglo XXI, las cuales son: resolución de problemas, la toma de decisiones y el pensamiento crítico.

Con las competencias matemáticas podremos fortalecer un razonamiento lógico, argumentado, expresado y comunicado, integrando diversos conocimientos para dar respuesta a problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. Por otro lado, estas competencias permiten al estudiante buscar el significado de la verdad y la justicia, además de comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad.

Competencias digitales

Se definen como un conjunto de conocimientos y capacidades que facilitan el uso responsable y eficiente de dispositivos digitales, aplicaciones tecnológicas para la comunicación y redes. Estas competencias permiten acceder a la información y llevar a cabo una gestión adecuada de las herramientas tecnológicas disponibles. Las competencias digitales básicas son las funciones fundamentales y convencionales que se requieren para la lectura, la escritura, el cálculo y el uso elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en

línea. Por otra parte, las competencias digitales preparan a las niñas y los niños para interactuar de manera efectiva, segura y ética en entornos digitales. Estas competencias abarcan desde las más básicas, como la alfabetización digital, hasta competencias avanzadas relacionadas con la programación, análisis de datos, ciberseguridad y el uso de tecnologías emergentes.

Competencias socioemocionales

Son un conjunto de “capacidades que las personas pueden desarrollar a lo largo de la vida y que determinan su aptitud para conectar y comprender las propias emociones, pensamientos y conductas; vincularse y comprender las emociones, pensamientos y conductas de los otros; y desenvolverse en un determinado contexto de manera adaptativa” (UNESCO, 2024). Estas competencias son esenciales para el aprendizaje, ya que integran tanto los aspectos cognitivos como los no cognitivos, abarcando dimensiones emocionales y éticas. Su objetivo principal es garantizar igualdad de oportunidades para las niñas y los niños, promoviendo su desarrollo humano integral y la prevención de violencias y riesgos psicosociales.

El desarrollo de las competencias socioemocionales permite que las niñas y los niños trabajen e integren en su vida los conceptos, valores y actitudes que les ayuden a comprender y a manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones desafiantes y complejas de manera constructiva y ética.



Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que el estudiantado ha de ir adquiriendo en su tránsito por la educación. Está escrito en primera persona del plural, pensando que el estudiantado se apropie de él y lo tome como un referente en su trabajo cotidiano en el aula. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 1.

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

La priorización de los aprendizajes con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales contribuye al logro del perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano. Además de los valores que se encuentran en el perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano, cada institución educativa puede promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permite que cada institución educativa fortalezca su identidad.

Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato, los estudiantes deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas se desarrollan a través de las asignaturas de Lengua y Literatura, Inglés, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística.

Además, en Bachillerato, el área de Ciencias Naturales se subdivide en las asignaturas de Biología, Física y Química; mientras que Ciencias Sociales lo hace en las asignaturas de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía; adicionalmente se incorpora el módulo interdisciplinar de Emprendimiento y Gestión.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.



6

Inserciones curriculares

Las inserciones curriculares son competencias o destrezas nuevas o de refuerzo que se integran al currículo vigente para fortalecerlo. Comprenden temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana. Se enmarcan dentro de los siguientes ámbitos:

Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible

Integra de modo sistemático y transversal: conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo sostenible en todas las áreas. Este enfoque busca fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad, abordando temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la equidad social y la economía sostenible.



Inserción Educación Cívica, ética e integridad

Fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista.

Inserción Educación Socioemocional

Fortalece las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal del estudiantado, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales. Su aplicación es preventiva y fomenta factores de protección tanto individual, escolar y familiar, contribuyendo así a la prevención de riesgos psicosociales.

Inserción Educación Financiera

Fortalece las habilidades de interacción y participación necesarias para planificar ahorros a corto, mediano y largo plazo; así como para la obtención de créditos, la realización de inversiones y la adquisición de servicios cada vez más complejos. Además, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la búsqueda del bienestar y el equilibrio financiero.

Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Se basa en el enfoque de movilidad sostenible el cual implica equilibrar las necesidades de transporte con la protección del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, se enfatizará en la movilidad segura que busca formar ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos viales desde temprana edad.



Iconografía utilizada en los mapas curriculares

La iconografía que se presenta a continuación corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño relacionadas con las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.



Competencias Comunicacionales



Competencias Matemáticas



Competencias Digitales



Competencias Socioemocionales

La siguiente iconografía corresponde a las Destrezas con Criterios de Desempeño nuevas de las inserciones curriculares que, se identifican con los siguientes colores:



Educación para el Desarrollo Sostenible



Educación Cívica, Ética e Integridad



Educación Financiera



Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible



Educación Socioemocional



En el currículo priorizado del 2021 se identificaron temáticas de los ámbitos de las inserciones curriculares en diferentes Destrezas con Criterios de Desempeño de las asignaturas; las que se identifican con uno o más íconos.

Además, se encuentran Destrezas con Criterios de Desempeño nuevas que se asocian a más de una inserción curricular y se identifican con el siguiente color:

Los indicadores de evaluación que se crearon para las Destrezas con Criterios de Desempeño nuevas de las inserciones curriculares se identifican con el mismo color de la o las destrezas a las que corresponden.

En los indicadores de evaluación que han sido desagregados a causa de la priorización curricular, se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador).





Mapas curriculares para el subnivel Superior de Educación General Básica

8.1. Lengua y Literatura

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Objetivos del área por subnivel

0.LL.4.1 Reconocer las ventajas y beneficios que la cultura escrita ha aportado en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social, cultural y académica, para enriquecer la concepción personal sobre el mundo.

0.LL.4.2. Valorar la diversidad lingüística del Ecuador en sus diferentes formas de expresión para fomentar la interculturalidad en el país.

0.LL.4.3. Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.

0.LL.4.4. Comunicarse oralmente con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral en diversos contextos de la actividad social y cultural para exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas.

0.LL.4.5. Participar de manera oral en diversos contextos sociales y culturales, a partir de un esquema previo; utilizar recursos audiovisuales y de las TIC para expresar sus opiniones y evaluar la pertinencia de los argumentos.

0.LL.4.6. Leer de manera autónoma textos no literarios con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

0.LL.4.7. Utilizar las bibliotecas y las TIC de forma autónoma para localizar, seleccionar y organizar información como recurso de estudio e indagación.

0.LL.4.8. Escribir relatos y textos narrativos, expositivos, instructivos, descriptivos, explicativos y conversacionales, adecuados a una situación comunicativa determinada; emplear los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento.

0.LL.4.9. Utilizar los recursos que ofrecen las TIC para desarrollar actividades de escritura literaria y no literaria en colaboración con los demás, en una variedad de entornos y medios digitales.

0.LL.4.10. Aplicar los conocimientos lingüísticos y explorar algunos recursos estilísticos en los procesos de composición y revisión de textos escritos para lograr claridad, precisión y cohesión.

0.LL.4.11. Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la Literatura.

0.LL.4.12. Utilizar de manera lúdica y personal los recursos propios del discurso literario en la escritura creativa para explorar la función estética del lenguaje.

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.4.1. Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.	LL.4.1.1. Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad.  LL.4.1.2. Valorar la diversidad cultural del mundo expresada en textos LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales. 	I.LL.4.1.1. Explica el origen, el desarrollo y la influencia de la escritura en distintos momentos históricos, regiones y culturas del mundo, y valora la diversidad expresada en sus textos representativos. (S.2., I.3.)
CE.LL.4.2. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.	LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales. 	Explica la influencia de las variaciones lingüísticas sociales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales. (Ref. I. LL.4.2.1.) (I.3., S.3)
CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.	LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación. 	Reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación. (Ref. I.LL.4.3.1.) (J.3., I.4.)
CE.LL.4.4. Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia.	LL.4.2.1. Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.  LL.4.2.2. Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.  LL.4.2.3. Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes. 	Construye acuerdos, soluciona problemas y evalúa su impacto en la audiencia. (Ref. I.LL.4.4.1.) (J.3., I.3.) I.LL.4.4.2. Produce discursos (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición) organizados a partir del uso de las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención y el contexto, los apoya con una variedad de formatos, soportes y recursos (incluyendo los audiovisuales.). (I.3., I.4.)

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.4.5. Comprende en sus niveles literal, inferencial y crítico-valorativo diversos tipos de texto, al comparar bajo criterios preestablecidos las relaciones explícitas entre sus contenidos, inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto, distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, autorregular la comprensión mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas de acuerdo con el propósito de lectura y a dificultades identificadas; y valora contenidos al contrastarlos con fuentes adicionales, identificando contradicciones y ambigüedades.	LL.4.3.1. Comparar, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.  LL.4.3.2. Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.  LL.4.3.3. Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguirlas diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos.  LL.4.3.4. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas de comprensión autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas.  LL.4.3.12. Identificar las acciones básicas de asistencia en caso de siniestros de tránsito, mediante la revisión de protocolos de emergencia en fuentes oficiales. 	Compara, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrasta sus fuentes; autorregula la comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas. (Ref.I.LL.4.5.1.) (J.4.,I.4.) Construye significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto y elabora criterios crítico-valorativos acerca de las diferentes perspectivas sobre un mismo tema en dos o más textos. (Ref. I.LL.4.5.2.) (J.2.,I.3) I.LL.4.5.3. Analiza protocolos de emergencia locales y nacionales para conocer la manera correcta de actuar en siniestros de tránsito. (J.2., I.1.)
CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiéndola, contrastándola y organizándola en esquemas de diverso tipo.	LL.4.3.5. Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros).  LL.4.3.6. Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente.   LL.4.3.7. Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.  	I.LL.4.6.1. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para comparar y valorar textos en función del propósito de lectura, la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad) y la confiabilidad de la fuente, recogiendo, comparando y organizando la información consultada en esquemas de diversos tipos. (J.2.,I.4.)

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	LL.4.3.10. Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web, con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura, y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.  LL.4.3.11. Consultar en bases de datos digitales y otros recursos de la web sobre las normas básicas de circulación de los peatones, ciclistas, motociclistas, conductores y personas con discapacidad; y analizar su importancia para la movilidad segura. 	
CE.LL.4.7. Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.	LL.4.4.1. Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica.  LL.4.4.2. Lograr cohesión y coherencia en la escritura de textos periodísticos y académicos mediante la construcción y organización de diferentes tipos de párrafos.  LL.4.4.3. Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.  LL.4.4.4. Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos.  LL.4.4.5. Usar el procedimiento de planificación, redacción, revisión y publicación en la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.  	ILL.4.7.1. Estructura diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros), y académicos (informe, reseña, ensayo narrativo, expositivo, literario y argumentativo, entre otros), combinando diferentes tramas (narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa), tipos de párrafo (de descripción, ampliación, ejemplificación, definición, conclusivo, deductivo, inductivo) y diálogos directos e indirectos, según sean pertinentes; elabora preguntas indagatorias; maneja las normas de citación e identificación de fuentes más comunes, y utiliza herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos y de la web. (J.2.,I.4)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	LL.4.4.6. Mejorar la claridad y precisión de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos mediante la escritura de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación.  LL.4.4.7. Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos verbales, tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales.  LL.4.4.8. Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.  LL.4.4.9. Escribir diálogos directos e indirectos e integrarlos en diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.   LL.4.4.10. Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas.  LL.4.4.11. Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual. 	I.LL.4.7.2. Usa el procedimiento de producción de textos en la escritura de textos periodísticos y académicos y aplica estrategias que apoyen cada uno de sus pasos (planificación: lectura previa, lluvia de ideas, organizadores gráficos, consultas, selección de la tesis, el título que denote el tema, lluvia de ideas con los subtemas, elaboración del plan; redacción: selección y jerarquización de los subtemas, selección, ampliación, jerarquización, secuenciación, relación causal, temporal, analógica, transitiva y recíproca entre ideas, análisis, representación de conceptos; revisión: uso de diccionarios, listas de cotejo, rúbricas, entre otras); maneja las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas (APA, Chicago y otras). (J.2., I.4.) I.LL.4.7.3. Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos. (I.3., I.4.)

Área del conocimiento/asignatura:

Lengua y Literatura

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella, basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.	LL.4.5.1. Interpretar un texto literario desde las características del género al que pertenece.  LL.4.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.  	Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen. (Ref. I.LL.4.8.1.) (J.4.,S.4) Elige lecturas en función de sus preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales; maneja diversos soportes. (Ref. I.LL.4.8.2.) (J.4.,I.3.)
CE.LL.4.9. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.	LL.4.5.4. Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.   LL.4.5.5. Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras.   LL.4.5.6. Recrear textos literarios leídos o escuchados con el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC.   LL.4.5.7. Recrear textos literarios leídos o escuchados desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios. 	

8.2. Ciencias Naturales

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Naturales

Objetivos del área por subnivel

O.CN.4.1. Describir los tipos y características de las células, el ciclo celular, los mecanismos de reproducción celular y la constitución de los tejidos, que permiten comprender la compleja estructura y los niveles de organización de la materia viva.

O.CN.4.2. Describir la reproducción asexual y sexual en los seres vivos y deducir su importancia para la supervivencia y diversidad de las especies.

O.CN.4.3. Diseñar modelos representativos de los flujos de energía en cadenas y redes alimenticias, identificar los impactos de la actividad humana en los ecosistemas e interpretar las principales amenazas.

O.CN.4.4. Describir las etapas de la reproducción humana como aspectos fundamentales para comprender la fecundación/concepción la implantación, el desarrollo del embrión y el nacimiento, y analizar la importancia de la nutrición prenatal y de la lactancia.

O.CN.4.5. Identificar las principales relaciones entre el ser humano y otros seres vivos que afectan su salud, la forma de controlar las infecciones a través de barreras inmunológicas naturales y artificiales.

O.CN.4.6. Investigar en forma experimental el cambio de posición y velocidad de los objetos por acción de una fuerza, su estabilidad o inestabilidad y los efectos de la fuerza gravitacional.

O.CN.4.7. Analizar la materia orgánica e inorgánica, establecer sus semejanzas y diferencias según sus propiedades, e identificar al carbono como elemento constitutivo de las biomoléculas (carbohidratos, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos).

O.CN.4.8. Investigar en forma documental la estructura y composición del Universo; las evidencias geológicas y paleontológicas en los cambios de la Tierra y el efecto de los ciclos biogeoquímicos en el medio natural. Todo con el fin de predecir el impacto de las actividades humanas e interpretar las consecuencias del cambio climático y el calentamiento global.

O.CN.4.9. Comprender la conexión entre la ciencia y los problemas reales del mundo, como un proceso de alfabetización científica, para lograr, en los estudiantes, el interés hacia la ciencia, la tecnología y la sociedad.

O.CN.4.10. Utilizar el método científico para el desarrollo de habilidades de investigación científica, que promuevan pensamiento.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.4.1. Explica a partir de la indagación y exploración el nivel de complejidad de los seres vivos, a partir del análisis de sus propiedades, niveles de organización, diversidad y la clasificación de grupos taxonómicos dados.	CN.4.1.1. Indagar y explicar las propiedades de los seres vivos e inferir su importancia para el mantenimiento de la vida en la Tierra.  CN.4.1.2 Explorar e identificar los niveles de organización de la materia viva, de acuerdo al nivel de complejidad.  CN.4.1.7 Analizar los niveles de organización y diversidad de los seres vivos y clasificarlos en grupos taxonómicos, de acuerdo con las características observadas a simple vista y las invisibles para el ojo humano.  	I.CN.4.1.1. Analiza el nivel de complejidad de la materia viva y los organismos, en función de sus propiedades y niveles de organización. (J.3.) I.CN.4.1.2. Clasifica seres vivos según criterios taxonómicos dados (dominio y reino) y establece relación entre el grupo taxonómico y los niveles de organización que presenta y su diversidad. (J.3., I.2.)
CE.CN.4.2. Ejemplifica la complejidad de los seres vivos (animales y vegetales) a partir de la diferenciación de células y tejidos que los conforman, la importancia del ciclo celular que desarrollan, los tipos de reproducción que ejecutan e identifica el aporte de la tecnología para el desarrollo de la ciencia.	CN.4.1.3. Indagar, con uso del microscopio, de las TIC u otros recursos, y describir las características estructurales y funcionales de las células, y clasificarlas por su grado de complejidad, nutrición, tamaño y forma.  CN.4.1.4. Describir, con apoyo de modelos, la estructura de las células animales y vegetales, reconocer sus diferencias y explicar las características, funciones e importancia de los organelos.  CN.4.1.5. Diseñar y ejecutar una indagación experimental y explicar las clases de tejidos animales y vegetales, diferenciándolos por sus características, funciones y ubicación.  CN.4.1.6. Analizar el proceso del ciclo celular e investigar experimentalmente los ciclos celulares mitótico y meiótico, describirlos y establecer su importancia en la proliferación celular y en la formación de gametos.	I.CN.4.2.1. Determina la complejidad de las células en función de sus características estructurales, funcionales y tipos e identifica las herramientas tecnológicas que contribuyen al conocimiento de la citología. (J.3., I.2.) I.CN.4.2.2. Diferencia las clases de tejidos, animales y vegetales, de acuerdo a características, funciones y ubicación e identifica la contribución del microscopio para el desarrollo de la histología. (J.3., I.2.) I.CN.4.2.3. Explica el ciclo celular de diferentes tipos de células, su importancia para la formación de tejidos animales, tejidos vegetales y gametos e identifica la contribución tecnológica al conocimiento de la estructura y procesos que cumplen los seres vivos. (J.3., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.4.1.8. Usar modelos y describir la reproducción sexual en los seres vivos y deducir su importancia para la supervivencia de la especie.  CN.4.1.9. Usar modelos y describir la reproducción asexual en los seres vivos, identificar sus tipos y deducir su importancia para la supervivencia de la especie. 	I.CN.4.2.4. Diferencia la reproducción sexual de la asexual y determina la importancia para la supervivencia de diferentes especies. (J.3., S.1.)
CE.CN.4.3. Diseña modelos representativos sobre la relación que encuentra entre la conformación y funcionamiento de cadenas, redes y pirámides alimenticias, el desarrollo de ciclos de los bioelementos (carbono, oxígeno, nitrógeno), con el flujo de energía al interior de un ecosistema (acuático o terrestre); así como determina los efectos de la actividad humana en el funcionamiento de los ecosistemas y en la relación clima-vegetación, a partir de la investigación y la formulación de hipótesis pertinentes.	CN.4.1.10. Observar y explicar en diferentes ecosistemas las cadenas, redes y pirámides alimenticias, identificar los organismos productores, consumidores y descomponedores y analizar los efectos de la actividad humana sobre las redes alimenticias.   CN.4.1.11. Diseñar modelos representativos del flujo de energía en cadenas y redes alimenticias, explicar y demostrar el rol de los seres vivos en la transmisión de energía en los diferentes niveles tróficos.   CN.4.1.12. Relacionar los elementos carbono, oxígeno y nitrógeno con el flujo de energía en las cadenas tróficas de los diferentes ecosistemas.  CN.4.1.19. Analizar críticamente cómo los hábitos de consumo inciden en la huella ecológica a nivel personal, comunitario y global, proponiendo y aplicando estrategias para reducir el impacto ambiental mediante decisiones de consumo responsables y sostenibles.  CN.4.4.7. Describir, con apoyo de modelos, los ciclos del oxígeno, el carbono, el nitrógeno y el fósforo, y explicar la importancia de estos para el reciclaje de los compuestos que mantienen la vida en el planeta. 	I.CN.4.3.1. Elabora la representación de una red alimenticia (por ejemplo, el manglar) en la que se identifican cadenas alimenticias conformadas por organismos productores, consumidores y descomponedores. (J.3., J.4.) I.CN.4.3.2. Relaciona el desarrollo de los ciclos de carbono, oxígeno y nitrógeno con el flujo de energía como mecanismo de reciclaje de estos elementos, y el funcionamiento de las cadenas tróficas en los ecosistemas. (J.3., J.1.) Formula hipótesis pertinentes sobre el impacto de la actividad humana en la dinámica de los ecosistemas y en la relación clima-vegetación. (Ref. ICN.4.3.3.) (J.3., J.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.4.5.8. Formular hipótesis e investigar en forma documental sobre el funcionamiento de la cadena trófica en el manglar, identificar explicaciones consistentes, y aceptar o refutar la hipótesis planteada.  CN.4.5.9. Indagar sobre el viaje de Alexander Von Humboldt a América y los aportes de sus descubrimientos e interpretar sus resultados acerca de las relaciones clima-vegetación. 	
CE.CN.4.4. Analiza la importancia que tiene la creación de Áreas Protegidas en el país para la conservación de la vida silvestre, la investigación y la educación, tomando en cuenta información sobre los biomas del mundo, comprendiendo los impactos de las actividades humanas en estos ecosistemas y promoviendo estrategias de conservación.	CN.4.1.13. Analizar e inferir los impactos de las actividades humanas en los ecosistemas, establecer sus consecuencias y proponer medidas de cuidado del ambiente.  CN.4.1.17. Indagar sobre las áreas protegidas del país, ubicarlas e interpretarlas como espacios de conservación de la vida silvestre, de investigación y educación.  CN.4.1.18. Evaluar los beneficios y desafíos de los sistemas alimentarios sostenibles, el autocultivo y la permacultura en la seguridad alimentaria, desarrollando estrategias para su implementación y promoción en contextos, escolares o comunitarios.  CN.4.1.20. Analizar el marco legal de los derechos de la naturaleza en Ecuador, evaluando cómo las leyes protegen los ecosistemas frente a actividades humanas, y diseñar estrategias locales o nacionales para promover el respeto y cumplimiento de estos derechos en su comunidad. 	I.CN.4.4.1. Identifica, desde la observación de diversas fuentes, los ecosistemas de Ecuador y biomas del mundo, en función de la importancia, ubicación geográfica, clima y biodiversidad que presentan. (J.3., J.1.) I.CN.4.4.2. Argumenta, desde la investigación de diferentes fuentes, la importancia de las áreas protegidas como mecanismo de conservación de la vida silvestre, de investigación y educación, deduciendo el impacto de la actividad humana en los hábitats y ecosistemas. Propone medidas para su protección y conservación. (J.1., J.3., I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.4.1.21. Reconocer los principios básicos de la planificación y construcción sostenible, e identificar las oportunidades para volver su área más sostenible e inclusiva.  CN.4.4.12. Observar, con uso de las TIC y otros recursos, los biomas del mundo, y describirlos tomando en cuenta su ubicación, clima y biodiversidad.  CN.4.4.13. Elaborar y ejecutar un plan de investigación documental sobre los ecosistemas de Ecuador, diferenciarlos por su ubicación geográfica, clima y biodiversidad, destacar su importancia y comunicar sus hallazgos por diferentes medios.  CN.4.5.5. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, y analizar las causas de los impactos de las actividades humanas en los hábitats, inferir sus consecuencias y discutir los resultados.  CN.4.5.10. Reconocer las ventajas y desventajas de las fuentes de energía renovables para reducir la dependencia de fuentes no renovables y garantizar la seguridad energética en contextos de producción local.  CN.4.5.11. Reconocer la importancia de la gestión sostenible de ecosistemas y áreas protegidas para promover la conservación del medio ambiente en su comunidad. 	I.CN.4.4.3. Propone acciones concretas que su comunidad puede adoptar para la reducción de la dependencia de fuentes no renovables y la protección de áreas naturales cercanas, señalando cómo estas acciones benefician tanto al ecosistema como al bienestar de las personas de la localidad. (J.3)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.4.5.12. Investigar en forma documental el impacto de proyectos de desarrollo (hidroeléctricas, minería, agricultura industrial explotación petrolera) en la Amazonía ecuatoriana, analizando críticamente sus consecuencias e identificando alternativas sostenibles de desarrollo.  CN.4.5.13. Analizar críticamente las políticas públicas relacionadas con la conservación de la Amazonía ecuatoriana, evaluando su efectividad y proponiendo mejoras para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. 	
CE.CN.4.5. Explica la evolución biológica a través de investigaciones guiadas sobre evidencias evolutivas (registro fósil, deriva continental, extinción masiva de las especies), los principios de selección natural y procesos que generan la diversidad biológica. Infiere la importancia de la determinación de las eras y épocas geológicas de la Tierra, a través del fechado radiactivo y sus aplicaciones.	CN.4.1.14. Indagar y formular hipótesis sobre los procesos y cambios evolutivos en los seres vivos, y deducir las modificaciones que se presentan en la descendencia como un proceso generador de la diversidad biológica.   CN.4.1.16. Analizar e identificar situaciones problemáticas sobre el proceso evolutivo de la vida con relación a los eventos geológicos e interpretar los modelos teóricos del registro fósil, la deriva continental y la extinción masiva de especies.   CN.4.4.15. Formular hipótesis e investigar en forma documental los procesos geológicos y los efectos de las cinco extinciones masivas ocurridas en la Tierra, relacionarlas con el registro de los restos fósiles y diseñar una escala de tiempo sobre el registro paleontológico de la Tierra. 	Analiza los procesos y cambios evolutivos en los seres vivos, como efecto de eventos geológicos, a través de la descripción de evidencias: registros fósiles, deriva continental y la extinción masiva de las especies. (Ref.I.CN.4.5.1.) (J.3.) Infiere la importancia del estudio de los procesos geológicos y sus efectos en la Tierra, en función del análisis de las eras y épocas geológica de la Tierra. (Ref.I.CN.4.5.2.) (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.4.6. Formula su proyecto de vida y toma decisiones pertinentes, a partir del análisis de medidas de prevención, comprensión de las etapas de reproducción humana, gestión y expresión saludable de emociones relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales, la importancia de la perpetuación de la especie, el cuidado prenatal y la lactancia durante el desarrollo del ser humano, causas y consecuencias de infecciones de transmisión sexual y los tipos de infecciones (virales, bacterianas y micóticas) a los que se expone el ser humano.	CN.4.2.1. Analizar y explicar las etapas de la reproducción humana, deducir su importancia como un mecanismo de perpetuación de la especie y argumentar sobre la importancia de la nutrición prenatal y la lactancia como forma de enriquecer la afectividad.   CN.4.2.4. Indagar sobre la salud sexual en los adolescentes y proponer un proyecto de vida satisfactorio en el que concientice sobre los riesgos.   CN.4.2.5. Investigar en forma documental y registrar evidencias sobre las infecciones de transmisión sexual, agruparlas en virales, bacterianas y micóticas, inferir sus causas y consecuencias y reconocer medidas de prevención.     CN.4.2.8. Comprender, gestionar y expresar de manera saludable las emociones relacionadas con la sexualidad y las relaciones interpersonales, con el objetivo de tomar decisiones informadas y responsables que contribuyan de manera positiva a la construcción y realización de su proyecto de vida.  CN.4.5.6. Plantear problemas de salud sexual y reproductiva, relacionarlos con las infecciones de transmisión sexual, investigar las estadísticas actuales del país, identificar variables, comunicar los resultados y analizar los programas de salud sexual y reproductiva.   	I.CN.4.6.1. Entiende los riesgos de una maternidad/paternidad prematura según su proyecto de vida, partiendo del análisis de las etapas de la reproducción humana, la importancia del cuidado prenatal y la lactancia. (J.3., J.4., S.1.) I.CN.4.6.2. Analiza desde diferentes fuentes (estadísticas actuales del país) las causas y consecuencia de infecciones de transmisión sexual, los tipos de infecciones (virales, bacterianas y micóticas), las medidas de prevención, su influencia en la salud reproductiva y valora los programas y campañas de salud sexual del entorno. (J.3. J.4., S.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.4.7. Propone medidas de prevención (uso de antibióticos y vacunas), contagio y propagación de bacterias y virus en función de sus características, evolución, estructura, función del sistema inmunitario y barreras inmunológicas, tipos de inmunidad, formas de transmisión, identificando además otros organismos patógenos para el ser humano.	CN.4.2.2. Investigar en forma documental y explicar la evolución de las bacterias y la resistencia a los antibióticos, deducir sus causas y las consecuencias de estas para el ser humano.  CN.4.2.3. Explicar, con apoyo de modelos, el sistema inmunitario, identificar las clases de barreras inmunológicas, interpretar los tipos de inmunidad que presenta el ser humano e infiere sobre la importancia de la vacunación.   CN.4.2.6. Explorar y describir la relación del ser humano con organismos patógenos que afectan la salud de manera transitoria y permanente y ejemplificar las medidas preventivas que eviten el contagio y su propagación.  CN.4.2.7. Describir las características de los virus, indagar las formas de transmisión y comunicar las medidas preventivas, por diferentes medios.  	I.CN.4.7.1. Propone medidas de prevención, a partir de la comprensión de las formas de contagio, propagación de las bacterias y su resistencia a los antibióticos; de su estructura, evolución, función del sistema inmunitario, barreras inmunológicas (primarias, secundarias y terciarias) y los tipos de inmunidad (natural, artificial, activa y pasiva). (J.3., I.1.) I.CN.4.7.2. Propone medidas de prevención (uso de vacunas), a partir de la comprensión de las formas de contagio y propagación de los virus, sus características, estructura, formas de transmisión y reconoce otros organismos patógenos que afectan al ser humano de forma transitoria y permanente (hongos ectoparásitos y endoparásitos) (J.3., I.1.)
CE.CN.4.8. Explica, a partir de la experimentación, el cambio de posición de los objetos en función de las fuerzas (fuerzas equilibradas y fuerzas no equilibradas), que actúan sobre ellos y establece la velocidad de un objeto como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo transcurrido.	CN.4.3.1. Investigar en forma experimental y explicar la posición de un objeto respecto a una referencia, ejemplificar y medir el cambio de posición durante un tiempo determinado.   CN.4.3.2. Observar y analizar la rapidez promedio de un objeto en situaciones cotidianas que relacionan distancia y tiempo transcurrido.  CN.4.3.3. Analizar y describir la velocidad de un objeto con referencia a su dirección y rapidez, e inferir las características de la velocidad.   	Relaciona el cambio de posición de los objetos en función de las fuerzas equilibradas y fuerzas no equilibradas (posición, rapidez, velocidad y aceleración) que actúan sobre ellos. (Ref. I.CN.4.8.1.) (J.3.) I.CN.4.8.2. Determina la velocidad que alcanza un objeto a partir de la relación entre el espacio recorrido y el tiempo transcurrido. (J.3.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Naturales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.4.3.5. Experimentar la aplicación de fuerzas equilibradas sobre un objeto en una superficie horizontal con mínima fricción y concluir que la velocidad de movimiento del objeto no cambia.  CN.4.3.6. Observar y analizar una fuerza no equilibrada y demostrar su efecto en el cambio de velocidad en un objeto.  CN.4.3.7. Explorar, identificar y diferenciar las fuerzas que actúan sobre un objeto estático.  CN.4.3.8. Experimentar y explicar la relación entre masa y fuerza y la respuesta de un objeto en forma de aceleración.  	
CE.CN.4.9. Explica, a partir de la experimentación, la relación entre densidad de objetos (sólidos, líquidos y gaseosos), la flotación o hundimiento de objetos, el efecto de la presión sobre los fluidos (líquidos y gases). Expone el efecto de la presión atmosférica sobre diferentes objetos, su aplicación y relación con la presión absoluta y la presión manométrica.	CN.4.3.9. Experimentar con la densidad de objetos sólidos, líquidos y gaseosos, al pesar, medir y registrar los datos de masa y volumen, y comunicar los resultados.   CN.4.3.12. Explicar, con apoyo de modelos, la presión absoluta con relación a la presión atmosférica e identificar la presión manométrica.   	Establece diferencias entre el efecto de la fuerza gravitacional de la Tierra (interpreta la ley de Newton) con la fuerza gravitacional del Sol en relación a los objetos que los rodean. (Ref. I.CN.4.10.1.) (J.3.)
CE.CN.4.11. Determina las características y propiedades de la materia orgánica e inorgánica en diferentes tipos de compuestos y reconoce al carbono como elemento fundamental de las biomoléculas y su importancia para los seres vivos.	CN.4.3.16. Diseñar una investigación experimental para analizar las características de la materia orgánica e inorgánica en diferentes compuestos, diferenciar los dos tipos de materia según sus propiedades e inferir la importancia de la química. 	I.CN.4.11.1. Establece diferencia entre materia orgánica e inorgánica en función de las características y propiedades que presentan y relaciona la materia orgánica con las biomoléculas. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CN.4.3.18. Explicar el papel del carbono como elemento base de la química de la vida e identificarlo en las biomoléculas. 	Establece la importancia del carbono como elemento constitutivo de las biomoléculas. (Ref. I.CN.4.11.2.) (J.3.)
CE.CN.4.12. Infiere la importancia del desarrollo de la astronomía a partir de la explicación de la configuración del Universo (galaxias, planetas, satélites, cometas, asteroides, tipos de estrellas y sus constelaciones), su origen y fenómenos astronómicos, apoyándose en la investigación y uso de medios tecnológicos.	CN.4.4.1. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, sobre el origen del Universo, analizar la teoría del Big Bang y demostrarla en modelos actuales de la cosmología teórica.  CN.4.4.2. Indagar, con uso de las TIC, modelos y otros recursos, la configuración y forma de las galaxias y los tipos de estrellas, describir y explicar el uso de las tecnologías digitales y los aportes de astrónomos y físicos para el conocimiento del Universo.  CN.4.4.3. Observar, con uso de las TIC y otros recursos, y explicar la apariencia general de los planetas, satélites, cometas y asteroides, y elaborar modelos representativos del Sistema Solar.  CN.4.4.4. Observar en el mapa del cielo, la forma y ubicación de las constelaciones y explicar sus evidencias sustentadas en teorías y creencias, con un lenguaje pertinente y modelos representativos.  CN.4.4.5. Describir la posición relativa del Sol, la Tierra y la Luna y distinguir los fenómenos astronómicos que se producen en el espacio.  CN.4.4.6. Reconocer, con uso de las TIC y otros recursos, los diferentes tipos de radiaciones del espectro electromagnético y comprobar experimentalmente, a partir de la luz blanca, la mecánica de formación del arcoíris. 	I.CN.4.12.1. Diferencia entre los componentes del Universo (galaxias, planetas, satélites, cometas, asteroides y sus constelaciones), de acuerdo a la estructura y origen que presentan, a partir del uso de diversos recursos de información. (J.3.) I.CN.4.12.2 Explica la relación entre la posición relativa del Sol, la Tierra y la Luna, con el desarrollo de algunos fenómenos astronómicos, apoyando su estudio en la revisión de la historia de la astronomía en diversas fuentes analógicas y/o digitales. (J.3., I.2)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.4.13. Infiere la importancia de las interacciones de los ciclos biogeoquímicos en la biósfera (litósfera, hidrósfera y atmósfera), y los efectos del cambio climático producto de la alteración de las corrientes marinas y el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas y la sociedad.	CN.4.4.8. Explicar, con apoyo de modelos, la interacción de los ciclos biogeoquímicos en la biosfera (litósfera, la hidrósfera y la atmósfera), e inferir su importancia para el mantenimiento del equilibrio ecológico y los procesos vitales que tienen lugar en los seres vivos. 	I.CN.4.13.1. Determina, desde la observación de modelos e información de diversas fuentes, la interacción de los ciclos biogeoquímicos en un ecosistema y deduce los impactos que producirían las actividades humanas en estos espacios. (J.3., I.4.)
	CN.4.4.9. Indagar y destacar los impactos de las actividades humanas sobre los ciclos biogeoquímicos, y comunicar las alteraciones en el ciclo del agua debido al cambio climático. 	I.CN.4.13.2. Analiza los efectos de la alteración de las corrientes marinas en el cambio climático, y a su vez, el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas y la sociedad, apoyando su estudio en la revisión de diversas fuentes. (J.3., I.4.)
	CN.4.4.10. Investigar en forma documental sobre el cambio climático y sus efectos en los casquetes polares, nevados y capas de hielo, formular hipótesis sobre sus causas y registrar evidencias sobre la actividad humana y el impacto de esta en el clima. 	I.CN.4.13.3. Propone estrategias de movilidad sostenible que reduzcan el impacto ecológico que producen las actividades humanas. (J.3., I.4.)
	CN.4.4.11. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, y explicar los factores que afectan a las corrientes marinas, como la de Humboldt y El Niño, y evaluar los impactos en el clima, la vida marina y la industria pesquera. 	
	CN.4.4.18. Examinar los beneficios del caminar, la bicicleta, del transporte público y compartido, demostrando la capacidad de proponer alternativas para promover prácticas de movilidad sostenible que reduzcan el impacto ecológico. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CN.4.14. Explica el fenómeno de movimiento de las placas tectónicas, partiendo de la relación con las erupciones volcánicas, la formación y ciclo de las rocas, infiriendo los efectos de estos procesos en los cambios climáticos y distribución de organismos en los ecosistemas.	CN.4.4.16. Investigar en forma documental y procesar evidencias sobre los movimientos de las placas tectónicas, e inferir sus efectos en los cambios en el clima y en la distribución de los organismos. CN.4.4.17. Indagar sobre la formación y el ciclo de las rocas, clasificarlas y describirlas de acuerdo a los procesos de formación y su composición. CN.4.5.7. Diseñar y ejecutar un plan de investigación documental, formular hipótesis sobre los efectos de las erupciones volcánicas en la corteza terrestre, contrastarla con los resultados y comunicar sus conclusiones.	I.CN.4.14.1. Explica, desde el estudio de teorías y análisis de evidencias, el movimiento de placas tectónicas, su relación con los procesos de erupciones volcánicas e infiere los efectos en el clima y la distribución de organismos en los ecosistemas. (J.3., J.1.) I.CN.4.14.2. Explica el proceso de formación de las rocas y su relación con los procesos eruptivos en la corteza terrestre. (J.3.)

8.3. Ciencias Sociales

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Objetivos del área por subnivel

O.CS.4.1. Identificar y explicar las diferentes expresiones culturales a través de la observación e interpretación de sus diversas manifestaciones para valorar su sentido y aporta a la configuración de nuestra identidad.

O.CS.4.2. Desarrollar una visión general de varios procesos históricos de la humanidad, desde sus orígenes hasta el siglo XX, especialmente la evolución de los pueblos aborígenes de América, la conquista y colonización de América Latina, su independencia y vida republicana, en el contexto de los imperios coloniales y el imperialismo, para determinar su papel en el marco histórico mundial.

O.CS.4.3. Establecer las características del planeta Tierra, su formación, la ubicación de los continentes, océanos y mares, mediante el uso de herramientas cartográficas que permitan determinar su importancia en la gestión de recursos y la prevención de desastres naturales.

O.CS.4.4. Analizar la realidad nacional del Ecuador en sus diversas dimensiones, destacando sus recursos naturales y sectores económicos, agricultura y ganadería, industria, comercio y servicios, así como el papel del Estado en relación con la economía, la migración, y los conflictos por la distribución de la riqueza en América Latina y el mundo.

O.CS.4.5. Determinar los parámetros y las condiciones de desarrollo humano integral y calidad de vida en el mundo, a través del conocimiento de los principales indicadores demográficos y socioeconómicos, para estimular una conciencia solidaria y comprometida con nuestra realidad.

O.CS.4.6. Comprender la naturaleza de la democracia, la ciudadanía y los movimientos sociales, con sus inherentes derechos y deberes ciudadanos, los derechos humanos, el papel de la Constitución y la estructura básica del Estado ecuatoriano, para estimular una práctica ciudadana crítica y comprometida.

O.CS.4.7. Propiciar la construcción de un Ecuador justo e intercultural, con base en el respeto a las diversidades en un gran proyecto de unidad nacional, bajo la premisa de una seria crítica a toda forma de discriminación y exclusión social.

O.CS.4.8. Producir análisis críticos estructurados y fundamentados sobre problemáticas complejas de índole global, regional y nacional, empleando fuentes fiables, relacionando indicadores socioeconómicos y demográficos y contrastando información de los medios de comunicación y las TIC.

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.4.1. Analiza y utiliza los conceptos de "historia y trabajo", como herramientas teóricas en función de comprender el proceso de producción y reproducción de la cultura material y simbólica de los pueblos americanos y de la humanidad, destacando el protagonismo de la mujer en su evolución.	CS.4.1.1. Reconocer el estudio de la Historia como conocimiento esencial para entender nuestro pasado y nuestra identidad y para comprender cómo influyen en el mundo en que vivimos. CS.4.1.2. Describir el origen de la humanidad en África y su difusión a los cinco continentes, con base en el trabajo y su capacidad de adaptación a diversos ambientes y situaciones climáticas.    CS.4.1.3. Discutir la influencia de la agricultura y la escritura en las formas de vida y de organización social de la humanidad.  CS.4.1.16. Analizar el origen de los primeros pobladores de América y sus formas de supervivencia, con base en las evidencias materiales que se han descubierto.  CS.4.1.17. Apreciar el papel de la mujer en la invención de la agricultura como un esfuerzo de conocimiento y trabajo acumulado.  CS.4.1.18. Destacar el desarrollo de los pueblos aborígenes de América y la formación de grandes civilizaciones como la maya y la azteca. CS.4.1.19. Explicar el desarrollo de las culturas andinas anteriores al incario con sus principales avances civilizatorios. CS.4.1.20. Analizar el origen y desarrollo del Imperio inca como civilización y la influencia de su aparato político y militar. 	I.CS.4.1.1. Explica la importancia de la historia para la comprensión del origen de la humanidad, del trabajo como factor fundamental de la evolución y desarrollo de una sociedad, el papel de la mujer en la invención de la agricultura y la influencia de la agricultura y de la escritura en las formas de vida y organización social de los pueblos. (I.2.) I.CS.4.1.2. Analiza la evolución y relación entre el origen de los primeros pobladores de América, la formación de grandes civilizaciones, el desarrollo de las culturas andinas, el origen y desarrollo del Imperio inca y la estructura organizativa del Tahuantinsuyo, destacando el legado material y cultural indígena y los rasgos más significativos que diferencian las culturas americanas. (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.1.21. Describir la estructura organizativa del Tahuantinsuyo y la organización social para reproducirla y participar en ella.  CS.4.1.61. Analizar las implicaciones económicas, sociales y éticas de las condiciones laborales locales, regionales o globales evaluando su impacto en la calidad de vida de las personas y el crecimiento económico. 	
CE.CS.4.2. Analiza el origen de las sociedades divididas en clases en el mundo (esclavitud, pobreza), en función de los acontecimientos históricos de colonización y conquista (conquista del Imperio Romano, conquista del Imperio Inca, conquista europea en América) y la supervivencia de estructuras de desigualdad.	CS.4.1.5. Identificar los grandes Imperios esclavistas de la Antigüedad en el Oriente Medio, destacando el rol de la agricultura, la escritura y los ejércitos.  CS.4.1.6. Analizar y apreciar el surgimiento y desarrollo de los grandes imperios asiáticos, especialmente de China e India.  CS.4.1.8. Caracterizar el Imperio romano, su expansión en el Mediterráneo, sus rasgos esclavistas e institucionales e influencia ulterior.  CS.4.1.11. Caracterizar el surgimiento del Islam en Arabia y su difusión al norte de África y otros lugares del viejo continente. CS.4.1.24. Examinar las motivaciones de los europeos para buscar nuevas rutas marítimas al Lejano Oriente y analizar cómo llegaron a la India y “descubrieron” América.   CS.4.1.25. Explicar el proceso de conquista española del Imperio inca en crisis y la resistencia de los pueblos Indígenas. 	I.CS.4.2.1. Compara los Imperios esclavistas de la Antigüedad en el Oriente Medio con el Imperio romano, los Imperios asiáticos (China e India), reconociendo que las estructuras de desigualdad son semejantes en diversos momentos históricos y el impacto del surgimiento del Islam en Arabia y su difusión al norte de África. (I.2.) Examina las motivaciones de los europeos para buscar nuevas rutas marítimas, su llegada a la India y el “descubrimiento” de América, los mecanismos de gobierno y extracción de riquezas del Imperio colonial español en América, y su relación con las transformaciones en los siglos XVI y XVII de la América española, las innovaciones y progresos científicos y tecnológicos de los siglos posteriores. (Ref. I.CS.4.2.2.) (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.1.26. Exponer la organización y los mecanismos de gobierno y de extracción de riquezas que empleaba el Imperio colonial español en América.  CS.4.1.29. Destacar la contribución de los progresos científicos de los siglos XVII y XVIII a los cambios sociales y económicos. CS.4.1.52. Discutir el alcance de las innovaciones científicas y tecnológicas, especialmente en la comunicación, en el contexto latinoamericano del siglo XX.  	
CE.CS.4.3. Examina las diferentes formas de conciencia e insurgencia social (cristianismo humanismo, revoluciones, etc.) como expresiones y representaciones del poder en el contexto del paso de la antigüedad al feudalismo y al capitalismo y el desarrollo de la modernidad, con sus transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas en el mundo y América Latina.	CS.4.1.7. Explicar la naturaleza de las culturas mediterráneas, especialmente la griega, con énfasis en su influencia en el pensamiento filosófico y democrático.  CS.4.1.9. Analizar el surgimiento y difusión conflictiva del cristianismo en el espacio mediterráneo romano y luego en Europa.  CS.4.1.12. Identificar la estructura de la sociedad feudal europea, sus condiciones de explotación interna y los grupos sociales enfrentados. CS.4.1.13. Destacar los cambios producidos con las cruzadas y el fin del medioevo y sus consecuencias. CS.4.1.14. Resumir el origen y desarrollo de la conciencia humanista que influyó en una nueva visión de las personas y el mundo. CS.4.1.15. Practicar el entendimiento de la diversidad religiosa y la tolerancia en la vida social. 	I.CS.4.3.1. Examina los orígenes de la conciencia humanista y el cristianismo, y la influencia de las culturas mediterráneas en el pensamiento filosófico y democrático, como antecedente para la tolerancia y la diversidad religiosa. (I.2.) I.CS.4.3.2. Relaciona los cambios producidos en las cruzadas y el fin del medioevo con la transición a una sociedad feudal europea en función de potenciar el entendimiento de la diversidad religiosa. (J.3., I.2.) Explica el avance del capitalismo el crecimiento de la producción manufacturera, la independencia de los Estados Unidos y el sentido de las revoluciones europeas de fines del siglo XVIII y XIX. (Ref. I.CS.4.3.3.) (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.1.30. Explicar el avance del capitalismo, el crecimiento de la producción manufacturera, la expansión de las ciudades y del intercambio internacional.  CS.4.1.31. Analizar el proceso de independencia de Estados Unidos, su establecimiento como la primera república democrática, y sus consecuencias.  CS.4.1.32. Discutir el sentido de las revoluciones europeas de fines del siglo XVIII y XIX. 	
CE.CS.4.4. Explica y aprecia los diversos procesos de conflictividad social y política, en América Latina y el mundo, en función de la paz.	CS.4.1.46. Resumir la influencia y el impacto de la Revolución bolchevique y de la Primera Guerra Mundial en la economía y la sociedad latinoamericana. CS.4.1.47. Examinar el impacto de la Gran Depresión y de los regímenes fascistas en la política y la sociedad latinoamericana. CS.4.1.48. Analizar el nivel de involucramiento de América Latina en la Segunda Guerra Mundial y su participación en la fundación y acciones de la Organización de las Naciones Unidas.   CS.4.1.50. Identificar cambios en la realidad latinoamericana a partir de la fundación de la República Popular China, el ascenso de los países árabes y el predominio de la "Guerra Fría". CS.4.1.51. Comparar el contenido de las luchas anticoloniales de los países en vías de desarrollo y la fundación de nuevos países. CS.4.1.53. Reconocer los movimientos de lucha por los derechos civiles en el marco de los procesos de integración y cooperación internacional. 	I.CS.4.4.1. Examina el impacto de la Revolución bolchevique, la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Gran Depresión, la fundación de la República Popular China en la sociedad latinoamericana, destacando el papel de América Latina en la fundación de la Organización de las Naciones Unidas y la lucha por el respeto a los derechos humanos. (J.3., I.2.) I.CS.4.4.2. Compara el contenido de las luchas anticoloniales con la lucha por los derechos civiles, destacando la importancia de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos. (J.3., I.2.) I.CS.4.4.3. Examina las causas y consecuencias de la movilización social en la América Latina de los años setenta, las características de las revoluciones y dictaduras latinoamericanas, evaluando la importancia de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos. (J.3.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.1.54. Discutir la pertinencia y validez de los postulados de Mahatma Gandhi en relación con la construcción de una cultura de paz y el respeto a los derechos humanos en la contemporaneidad.  CS.4.1.55. Evaluar la movilización social en la América Latina de los sesenta y los inicios de la integración regional. CS.4.1.56. Analizar las características de las dictaduras latinoamericanas y sus gobiernos, con énfasis en el desarrollismo y la represión.  	
CE.CS.4.5. Analiza y relaciona los procesos históricos latinoamericanos, su independencia, integración, tareas y desafíos contemporáneos por la equidad, la inclusión y la justicia social.	CS.4.1.33. Exponer la naturaleza de la Ilustración en Europa y América y las condiciones para la caída del Antiguo Régimen en ambos continentes.  CS.4.1.35. Analizar críticamente la naturaleza de las revoluciones independentistas de América Latina, sus causas y limitaciones.   CS.4.1.36. Explicar el proceso de independencia en Sudamérica desde el norte hasta el sur, reconociendo los actores sociales que participaron en él. CS.4.1.38. Examinar el contenido del proyecto de Simón Bolívar y la disolución de Colombia, con su proyección en los procesos de integración actuales. CS.4.1.40. Analizar los avances científicos y técnicos que posibilitaron el gran auge de la industria y el cambio en las condiciones de vida que se dieron entre los siglos XVIII y XIX.	Analiza la Ilustración europea y latinoamericana como antecedente de los procesos de independencia, destacando sus causas, limitaciones de los Estados nacionales latinoamericanos. (Ref.I.CS.4.5.1.) (J.1., J.2., J.3.) I.CS.4.5.2. Examina el proyecto integracionista bolivariano, en el contexto del desarrollo del capitalismo, destacando el valor de la independencia y la libertad para las naciones en el presente, los avances científicos y técnicos que posibilitaron el gran auge de la industria y los cambios socioeconómicos a inicios del desarrollismo. (J.1., I.1.) I.CS.4.5.3. Compara la trayectoria de América Latina en los siglos XIX y XX, considerando su incorporación en el mercado mundial, expansión de la industria, sistemas, constitucionales, conflictos por la definición de fronteras, cambios socioeconómicos e inicios del desarrollismo, implantación e influencia en la situación económica y social bajo el neoliberalismo y desafíos en cuanto al manejo de información y medios de comunicación. (I.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.1.41. Revisar el desarrollo del capitalismo en el mundo del siglo XIX, bajo condiciones de avance del imperialismo. CS.4.1.42. Exponer las características de los Estados nacionales latinoamericanos luego de la Independencia y su influencia en la construcción de la identidad de los países en el presente. CS.4.1.43. Examinar las condiciones en las que las economías latinoamericanas se incorporaron al mercado mundial en el siglo XIX.  CS.4.1.45. Interpretar las características de la expansión de la industria, el comercio internacional y el colonialismo a inicios del siglo XX. CS.4.1.49. Explicar la trayectoria de Latinoamérica en la primera mitad del siglo XX, con sus cambios socioeconómicos e inicios del desarrollismo.  CS.4.1.57. Apreciar el tránsito a los sistemas constitucionales latinoamericanos, destacando el valor de vivir en democracia. CS.4.1.58. Explicar el proceso de implantación del neoliberalismo en América Latina. CS.4.1.60. Resumir los desafíos de América Latina frente al manejo de la información y los medios de comunicación en el marco de la situación económica, política y social actual.	

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.CS.4.6. Examina conceptual y prácticamente la Cartografía, en función de comprender los procesos de formación de la Tierra, las características diferenciales de sus continentes, océanos, mares y climas, reconociendo sus posibles riesgos, los planes de contingencia correspondientes y características particulares (económicas, demográficas, calidad de vida).	CS.4.2.1. Examinar el proceso de formación de la Tierra, la gestación de los continentes y las sucesivas eras geológicas.  CS.4.2.2. Localizar y describir los océanos y mares del mundo, sus movimientos y efectos en la vida del planeta.  CS.4.2.3. Describir los diversos climas del planeta con sus características, variaciones e influencia en la población mundial, destacando posibles desastres naturales y sus correspondientes planes de contingencia.  CS.4.2.4. Reconocer el significado conceptual de Cartografía y examinar los diversos instrumentos y recursos cartográficos, sus características específicas y su utilidad para los estudios de Geografía y otras ciencias.  CS.4.2.5. Describir las características fundamentales de África, Europa, Asia y Oceanía: relieves, hidrografía, climas, demografía y principales indicadores de calidad de vida.  CS.4.2.7. Describir las características fundamentales de América del Norte, América Central y América del Sur: relieves, hidrografía, climas, demografía y principales indicadores de calidad de vida. 	I.CS.4.6.1. Explica el proceso formativo de la Tierra, la gestación de los continentes y sus características generales, las eras geológicas, océanos, mares, movimientos y climas, y su impacto en posibles desastres naturales y planes de contingencia en los ámbitos geográfico, demográfico y económico. (I.1., I.2.) I.CS.4.6.2. Aplica diversos instrumentos y recursos cartográficos para describir las características fundamentales de África, Europa, Asia y Oceanía (relieves, hidrografía, climas, demografía y principales indicadores de vida). (I.1., I.2.) I.CS.4.6.3. Explica las características fundamentales de América del Norte, Central, del Caribe y del Sur, destacando algunos rasgos geográficos más relevantes relacionados con la economía, la demografía y calidad de vida. (I.1., I.2.)
CE.CS.4.7. Explica el rol y funcionamiento de los sectores económicos del Ecuador y el papel que cumplen cada uno de ellos en la economía del país, reconociendo la intervención del Estado en la economía y sus efectos en la sociedad.	CS.4.2.9. Localizar y apreciar los recursos naturales del Ecuador y establecer su importancia económica y social. 	I.CS.4.7.1. Examina la interrelación entre lugares, personas y productos involucrados en el sector primario, secundario y de servicios destacando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y el impacto económico y social en los recursos naturales. (J.4., I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.2.10. Relacionar y discutir las actividades productivas del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, minería) con los ingresos y calidad de vida de las personas que se dedican a ellas.     CS.4.2.11. Analizar las actividades productivas del sector secundario nacional (industrias y artesanías) y las personas que se ocupan en ellas.  CS.4.2.12. Examinar la interrelación entre los lugares, las personas y los productos que están involucrados en el comercio y sus mutuas incidencias.  CS.4.2.13. Destacar la importancia del sector servicios en la economía nacional, destacando el turismo con sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.   CS.4.2.14. Analizar el papel del sector financiero en el país y la necesidad de su control por parte de la sociedad y el Estado.   CS.4.2.15. Establecer las diversas formas en que el Estado participa en la economía y los efectos de esa participación en la vida de la sociedad.    CS.4.2.16. Identificar los principales problemas económicos del país, ejemplificando posibles alternativas de superación.  CS.4.2.42. Promover técnicas de autocultivo y permacultura que aporten a la prevención de la desnutrición crónica infantil en su entorno familiar y su comunidad.	Explica el papel que tiene el sector financiero, sus riesgos y beneficios; el sector servicios y el Estado en la economía del país, identificando sus efectos en la vida de las personas, así como las leyes que protegen al consumidor y principales problemas económicos. (Ref. I.CS.4.7.2) (J.1., S.1.) I.CS.4.7.3. Explica cómo la aplicación de las técnicas de autocultivo y permacultura pueden apoyar a la reducción de la desnutrición crónica infantil y cómo estas prácticas se integran en la cultura local de producción de alimentos. (J.3.) 

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.2.43. Analizar productos y servicios financieros, comprendiendo sus características, riesgos y beneficios.   CS.4.2.44. Reconocer que la producción y entrega de bienes y servicios cumplen con los reglamentos y leyes que protegen a los consumidores.  CS.4.2.45. Analizar cómo la publicidad influye en las decisiones de gasto de los consumidores. 	
CE.CS.4.8. Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para descomponer un todo en sus partes esenciales y argumentar con fundamentos válidos. CE.CS.4.8. Analiza y discute el concepto de Buen Vivir como respuesta integral a los problemas de educación, salud, vivienda, transporte, empleo y recreación del ser humano.	CS.4.2.17. Discutir el concepto de “desarrollo”, desde una perspectiva integral, que incluya naturaleza, humanidad y sustentabilidad.   CS.4.2.18. Examinar la situación en que se encuentra el sistema educativo, sus niveles, crecimiento y calidad, frente a las necesidades nacionales.   CS.4.2.19. Analizar el estado en que se encuentran los sistemas de salud en el país frente a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.   CS.4.2.20. Identificar las demandas existentes sobre vivienda comparándola con la forma en que se está enfrentando esta realidad en el país.   CS.4.2.21. Ubicar en el territorio las necesidades de transporte de la ciudadanía y los medios que se han establecido para satisfacerlas.  CS.4.2.22. Discutir la importancia del empleo y los problemas del subempleo y el desempleo, destacando la realidad de la Seguridad Social.    	Discute el concepto de “desarrollo” destacando sus implicaciones sobre el respeto a los derechos fundamentales (educación y salud) y demandas sociales (vivienda, transporte, empleo y seguridad social) que existen en el país. (Ref. I.CS.4.8.1.) (J.1., J.4., I.2.) I.CS.4.8.2. Relaciona el bienestar del ser humano con las actividades recreativas, opciones de ocio y el deporte. (J.1., S.1., S.3.) I.CS.4.8.3. Argumenta la importancia de respetar a todos los usuarios de la vía pública, promoviendo normas de convivencia vial y la movilidad sostenible. (J.3., I.1)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.2.23. Reconocer la importancia del deporte en la vida nacional, las principales disciplinas deportivas que se practican y los avances en su infraestructura. CS.4.2.24. Relacionar las opciones de ocio y recreación de los ecuatorianos como ocasiones para estimular vínculos que posibiliten construcción de la identidad nacional.  CS.4.2.25. Reconocer formas alternativas de enfrentar la vida, en el contexto económico y social, buscando el equilibrio del ser humano con la naturaleza.  CS.4.3.26. Demostrar acciones de respeto, equidad e inclusión hacia usuarios de medios de transporte público y sostenible, generando acciones de prevención de acoso y violencia sexual, evitando el uso de estereotipos y prejuicios para garantizar espacios seguros y libres de discriminación. 	
CE.CS.4.9. Examina la diversidad cultural de la población mundial a partir del análisis de género, grupo etario, movilidad y número de habitantes según su distribución espacial en los cinco continentes, destacando el papel de la migración, de los jóvenes y las características esenciales que nos hermanan como parte de la Comunidad Andina y Sudamérica.	CS.4.2.26. Describir y apreciar la diversidad cultural de la población mundial y el respeto que se merece frente a cualquier forma de discriminación.    CS.4.2.27. Definir los rasgos, antecedentes y valores esenciales de la diversidad humana que posibilitan la convivencia armónica y solidaria.   CS.4.2.28. Establecer el número de habitantes y su distribución en los continentes, con el detalle de sus características económicas, sociales y laborales esenciales. 	I.CS.4.9.1. Analiza las causas, consecuencias y el papel que ha tenido la migración en América Latina, reconociendo la diversidad cultural y humana como resultado de este proceso, destacando el rol de los jóvenes en la integración Andina y sudamericana, y el impacto que esta y la globalización tienen en la sociedad ecuatoriana. (I.2., S.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.2.29. Identificar los componentes etarios de la población mundial: niños, niñas, jóvenes y adultos, cotejándolos con datos sobre salud y educación.   CS.4.2.30. Discutir el papel que cumplen los jóvenes en la vida nacional e internacional a través de ejemplos de diversos países. CS.4.2.31. Relacionar la población de hombres y mujeres en el mundo, considerando su distribución en los continentes y su promedio y niveles de calidad de vida.     CS.4.2.32. Describir el papel que han cumplido las migraciones en el pasado y presente de la humanidad.   CS.4.2.33. Explicar los principales flujos migratorios en América Latina, sus causas y consecuencias y sus dificultades y conflictos.    CS.4.2.34. Identificar las incidencias más significativas de la globalización en la sociedad ecuatoriana y las posibles respuestas frente a ellas.  CS.4.2.35. Discutir las consecuencias que genera la concentración de la riqueza, proponiendo posibles opciones de solución.    CS.4.2.36. Identificar los rasgos más importantes de la pobreza en América Latina, con énfasis en aspectos comparativos entre países.   	I.CS.4.9.2. Diferencia la población mundial en función de su sexo, edad y distribución en los continentes, reconociendo los procesos de integración internacional que se dan en el mundo. (I.1., I.2.) I.CS.4.9.3. Discute las causas y consecuencias de la pobreza en el país y América Latina, destacando la concentración de la riqueza, las guerras, los conflictos mundiales, la doble ciudadanía y el tráfico de personas y de drogas como problemas que afectan a la población mundial. (J.1., I.2.) I.CS.4.9.4. Propone acciones hacia una convivencia basada en el respeto mutuo y la diversidad. (S.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.2.37. Identificar las guerras como una de las principales causas de la pobreza en el mundo.    CS.4.2.38. Reconocer la influencia que han tenido en el Ecuador los conflictos mundiales recientes y el papel que ha tenido en ellos nuestro país.   CS.4.2.40. Identificar el origen y principales avances de la integración en la Comunidad Andina y Sudamérica, con sus problemas y perspectivas. CS.4.2.41. Analizar la dimensión y gravedad del tráfico de personas y de drogas en relación con las propuestas de integración regional.  CS.4.2.46. Reconocer los derechos de las personas en situación de movilidad humana y refugiados para garantizar su libre circulación y dignidad en contextos de desplazamiento forzado o migración.  CS.4.2.47. Autoevaluar los comportamientos y actitudes propias y de sus pares que podrían perpetuar normas patriarcales, proponiendo cambios hacia una convivencia basada en el respeto mutuo y la diversidad.  CS.4.2.48. Analizar críticamente las causas y consecuencias de los fenómenos de movilidad humana, tales como migración, refugio y desplazamiento y su relación con los temas de sostenibilidad económica, social y ambiental. 	

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.2.49. Reflexionar sobre sus propias conductas y actitudes en contextos sociales y familiares, proponiendo ajustes para promover relaciones más justas y equitativas por razón de edad, movilidad humana, género e interculturalidad.  CS.3.11. Discutir los alcances y las dificultades de la doble ciudadanía en el Ecuador y el mundo. 	
CE.CS.4.10. Examina la relación entre la democracia y la interculturalidad, reconociendo la importancia de la lucha por los derechos humanos, la Constitución, las manifestaciones culturales (nacional y popular) en la implementación y valoración de la interculturalidad en todos los espacios.	CS.4.3.1. Apreciar las culturas del Ecuador a partir del estudio de su origen, localización y rasgos más destacados.  CS.4.3.2. Discutir las características, complejidades y posibilidades de la “cultura nacional” ecuatoriana.  CS.4.3.3. Identificar el origen, las expresiones y manifestaciones de la cultura popular ecuatoriana como componente esencial de la cultura nacional.  CS.4.3.4. Reconocer la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales y la construcción del Ecuador como unidad en la diversidad.  CS.4.3.5. Examinar el concepto “interculturalidad” y posibles acciones concretas de practicarlo en la escuela y otros espacios locales más cercanos.  CS.4.3.5. Examinar el concepto “interculturalidad” y posibles acciones concretas de practicarlo en la escuela y otros espacios locales más cercanos.	Explica la interculturalidad desde el análisis de las diferentes manifestaciones culturales del Ecuador (nacional y popular), sus raíces históricas u origen, localización, rasgos más destacados, y las acciones concretas para practicarla en espacios cercanos. (Ref. I.CS.4.10.1.) (J.1., S.2.) I.CS.4.10.2. Discute la relación entre democracia y libertad de expresión, medios de comunicación, valores democráticos (libertad, equidad y solidaridad) y gobierno del pueblo, reconociendo el papel de la Constitución como garante de los derechos ciudadanos y la lucha por los derechos humanos. (J.1., J.2., J.3.)

Área del conocimiento/asignatura:
Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.3.6. Determinar el papel político y social de los medios de comunicación en el Ecuador, y la forma en que cumplen su misión.     CS.4.3.7. Promover el respeto a la libre expresión mediante prácticas cotidianas, en la perspectiva de construir consensos y acuerdos colectivos.    CS.4.3.9. Discutir la democracia como gobierno del pueblo, cuya vigencia se fundamenta en la libertad y la justicia social.  CS.4.3.14. Reconocer la importancia de la lucha por los derechos humanos y su protección y cumplimiento como una responsabilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas. CS.4.3.16. Destacar los valores de la libertad, la equidad y la solidaridad como fundamentos sociales esenciales de una democracia real. CS.4.3.19. Analizar la eficacia real de la Constitución como garante de los derechos ciudadanos, a partir del análisis de las garantías constitucionales. 	
CE.CS.4.11. Analiza los derechos y responsabilidades sociales y políticas que tienen el Estado, la fuerza pública y la ciudadanía como grupo social, destacando aquellos referentes a las niñas, niños y jóvenes señalados en el Código de la Niñez y Adolescencia.	CS.4.3.10. Reconocer la vinculación de los ciudadanos con el país a través del Estado y el ejercicio de la ciudadanía.  CS.4.3.12. Identificar los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y la Adolescencia y reflexionar sobre ellos en función del Buen Vivir. 	I.CS.4.11.1. Relaciona el ejercicio de la ciudadanía ecuatoriana con el Estado, la Constitución, la participación ciudadana (canales y formas) y los procesos de integración (regional e internacional), en un contexto de interculturalidad, unidad nacional y globalización. (J.1., J.3., I.1.)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.3.13. Reconocer que la existencia de derechos implica deberes y responsabilidades que tenemos todos como parte de la sociedad.  CS. 4.3.15. Analizar la tensión en relación con la vigencia de los derechos humanos, interculturalidad, unidad nacional y globalización.  CS.4.3.17. Discutir el significado de participación ciudadana y los canales y formas en que se la ejerce en una sociedad democrática.  CS.4.3.18. Reconocer el papel de la Constitución de la República como norma fundamental del Estado y base legal de la democracia.  CS.4.3.20. Relacionar el ejercicio de la ciudadanía ecuatoriana con la participación en los procesos de integración regional e internacional.  CS.4.3.21. Identificar y diferenciar los órganos del gobierno y los del Estado ecuatoriano, sus principales atribuciones y sus mecanismos de vinculación con la sociedad civil. CS.4.3.22. Reconocer y discutir la razón de ser, las funciones, los límites y las características de la fuerza pública. 	I.CS.4.11.3. Distingue las semejanzas y diferencias entre los derechos fundamentales estipulados en el Código de la Niñez y Adolescencia y los derechos humanos, reconociendo que los derechos implican deberes y responsabilidades. (J.1., J.3.) I.CS.4.11.4. Propone estrategias para prevenir siniestros por el uso del celular y otras distracciones al conducir o caminar, demostrando compromiso con la seguridad y responsabilidad vial. (J.3., S.1.) I.CS.4.11.5. Analiza los factores que contribuyen a la brecha salarial casos específicos, proponiendo estrategias para reducir esta brecha y promover un entorno laboral más equitativo, con un enfoque en el respeto y ejercicio de los derechos laborales. (J2., S.2)

Área del conocimiento/asignatura:

Ciencias Sociales/ Estudios Sociales

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	CS.4.3.24. Analizar el sistema de justicia del país y cómo este incide en el bienestar social, evaluando barreras que enfrentan diferentes grupos sociales en el acceso a la justicia y el ejercicio pleno de derechos.  CS.4.3.25. Analizar las consecuencias del uso del celular y otras distracciones al conducir o caminar, desarrollando estrategias efectivas para evitar estas prácticas y mejorar la seguridad vial.  CS.4.3.27. Reconocer que los grupos vulnerables como las personas con discapacidad, comunidades indígenas, migrantes, entre otros, tienen derechos específicos que deben ser defendidos y promovidos para garantizar su inclusión en la sociedad y en la protección del ambiente. 	

8.4. Educación Cultural y Artística

Área del conocimiento/ asignatura:

Educación Cultural y Artística

Objetivos de la asignatura

O.ECA.4.1. Comparar las posibilidades que ofrecen diversos materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos, en procesos de interpretación y/o creación individual y colectiva.

O.ECA.4.2. Participar en la renovación del patrimonio cultural, tangible e intangible, mediante la creación de productos culturales y artísticos en los que se mezclan elementos de lo ancestral y lo contemporáneo.

O.ECA.4.3. Explicar el papel que desempeñan los conocimientos y las habilidades artísticas en la vida de las personas, como recursos para el ocio y el ejercicio de distintas profesiones.

O.ECA.4.4. Participar en proyectos de creación colectiva demostrando respeto por las ideas y formas de expresiones propias y ajenas, y tomar conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

O.ECA.4.5. Reconocer algunas características significativas de eventos culturales y obras artísticas de distintos estilos, y utilizar la terminología apropiada para describirlos y comentarlos.

O.ECA.4.6. Utilizar algunos medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, producción y disfrute del arte y la cultura.

O.ECA.4.7. Utilizar las posibilidades del cuerpo, la imagen y el sonido como recursos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus posibilidades de comunicación, con respeto por las distintas formas de expresión, y autoconfianza en las producciones propias.

O.ECA.4.8. Exponer ideas, sentimientos y puntos de vista personales sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, propias.

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.4.1. Reconoce artistas y obras el Ecuador y del ámbito internacional, y utiliza sus conocimientos y habilidades perceptivas y comunicativas para describirlos y expresar puntos de vista.	ECA.4.1.5. Elaborar una línea de tiempo con las piezas musicales más significativas en cada una de las etapas vitales del individuo, y compararla con la de otros compañeros y compañeras, para encontrar similitudes y diferencias.  ECA.4.2.3. Participar en intercambios de opiniones e impresiones suscitadas por la observación de personajes que intervinieron o están representados en obras artísticas.  ECA.4.2.10. Conocer las fuentes que informan sobre el patrimonio histórico y la producción artística actual, y recopilar información previa a una visita cultural en grupo: normas que rigen en los espacios culturales, contenidos de los mismos, programaciones, itinerarios posibles, etc. 	I.ECA.4.1.1. Observa con cierta autonomía manifestaciones culturales y artísticas, y expresa las características de lo observado y sus puntos de vista en situaciones de diálogo (I.3., S.1., S.3.) I.ECA.4.1.2. Selecciona las fuentes de información más adecuadas para obtener datos previos y posteriores a una visita cultural. (I.2., S.3.) Organiza cronológicamente piezas musicales, elaborando líneas del tiempo. (Ref. I.ECA.4.1.3.) (I.3., S.3.)
CE.ECA.4.2. Indaga sobre artistas, obras y manifestaciones culturales, analizando algunos de los factores históricos o sociales que los rodean; organiza y presenta la información usando diferentes formatos.	ECA.4.1.15. Elaborar y exponer presentaciones relacionadas con obras, creadores y manifestaciones artísticas contemporáneas (pintura, música, arquitectura, escultura, ilustración, novela gráfica, fotografía, instalaciones, artesanías, tecnología), en las que se atienda a la coherencia y a la adecuada organización de la información.  ECA.4.2.11. Reelaborar los datos e impresiones obtenidos en visitas culturales y dejar constancia en guías que servirán para animar a familias y compañeros a realizar dichas visitas, de forma autónoma o guiados por los propios estudiantes.  ECA.4.3.1. Indagar sobre lo que las diversas culturas y sociedades han considerado, a lo largo del tiempo, como ideal de la figura humana, y documentar los hallazgos en un texto escrito, con soporte de imágenes, o en un documento audiovisual.  	Utiliza técnicas de búsqueda y organización de la información, métodos sencillos de investigación, técnicas de entrevista para adquirir datos relevantes de formas de expresión artística y cultural. (Ref. I.ECA.4.2.1.) (I.1., I.4.) Demuestra la comprensión de datos sobre manifestaciones artísticas y culturales obtenidos en procesos de observación y búsqueda de información organizándolos y empleándolos en la elaboración de presentaciones. (Ref. I.ECA.4.2.2.) (I.2., S.3.) Analiza y compara datos referidos a la consideración social e histórica de elementos, formas de expresión o agentes relacionados con el arte: la figura humana, las mujeres, el trabajo de artesanas y artesanos, etc. (Ref. I.ECA.4.2.3.) (I.4., S.1.)

Área del conocimiento/ asignatura:

Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	ECA.4.3.2. Utilizar fuentes impresas y digitales para la búsqueda de información sobre mujeres artistas cuyas obras no han recibido la consideración que merecen (Artemisa Gentileschi, Camile Claudel, Luisa Roldán, Clara Schumann, Lili Boulanger y mujeres artistas contemporáneas).   ECA.4.3.5. Entrevistar a artesanos y artistas locales, interesándose por su historia profesional y el trabajo que desarrollan, y eligiendo previamente el formato en el que se realizará y presentará la entrevista: audio, video, prensa escrita, etc.    ECA.4.3.14. Investigar sobre las manifestaciones musicales tradicionales del país (el pasillo, el sanjuanito, el albazo, el pasacalle), los instrumentos musicales que se emplean y los bailes que se ejecutan, con el objeto de recopilar la información obtenida en archivos sonoros y documentos gráficos.  ECA.4.3.15. Indagar sobre la visión del mundo en las culturas ancestrales, su incidencia en la vida cotidiana y su supervivencia en la actualidad, en ritos, celebraciones y ceremonias. ECA.4.1.16. Participar en diálogos, monólogo y sociodramas inspirados en hechos sociales o culturales comprendiendo y escuchando activamente su argumento y propósito. 	Reconoce características diferenciadoras en manifestaciones artísticas y culturales. (Ref. I.ECA.4.2.4.) (I.1., S.2.) Aprecia la diversidad de las expresiones culturales y artísticas del Ecuador y de otras culturas, y aplica con autonomía criterios de selección. (Ref. I.ECA.4.2.5.) (I.4., S.2.)

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.ECA.4.3. Identifica y describe las interacciones que se producen entre las distintas formas de expresión artística en performances, representaciones teatrales, instalaciones y otras manifestaciones, y utiliza esos conocimientos en creaciones propias.	ECA.4.2.7. Diseñar y realizar una instalación colectiva partiendo de la reflexión crítica y creativa sobre el significado, usos, recuerdos o experiencias de un espacio de la escuela. ECA.4.2.8. Intervenir algún espacio de la escuela o de la comunidad mediante la realización de una performance colectiva. 	Aplica los conocimientos sobre instalaciones en procesos de creación colectiva. (Ref. I.ECA.4.3.2.) (J.2., S.2., S.3.) Documenta las principales características de una instalación artística mediante el registro fotográfico o la escritura, aportando argumentos y puntos de vista personales. (Ref. I.ECA.4.3.3.) (I.3., I.4.)
CE.ECA.4.4. Utiliza técnicas y recursos de los distintos lenguajes artísticos en la elaboración de producciones originales y en la transformación o remezcla de creaciones preexistentes, y crea diarios personales o portafolios que recopilen de manera ordenada la propia trayectoria artística.	ECA.4.1.3. Construir un diario personal con imágenes, objetos, recortes de prensa, fotografías, grabaciones sonoras, videos o textos significativos, en el que se deje constancia de los gustos e inquietudes y se refleje la individualidad.  ECA.4.1.4. Componer monólogos, con la intención de representarlos ante los demás, en los que los estudiantes relaten hechos, anécdotas o experiencias, y en los que haya la intencionalidad de expresar sentimientos y emociones.  ECA.4.1.8. Desarrollar un portafolio digital que contenga muestras de la producción artística propia y comentarios críticos sobre los productos incluidos.  ECA.4.1.14. Crear nuevas versiones de canciones o danzas tradicionales añadiendo elementos de los estilos contemporáneos (ritmos, instrumentos, cambios en las coreografías, etc.). ECA.4.2.2. Realizar representaciones teatrales inspirada en poemas o cuentos previamente seleccionados por sus posibilidades dramáticas y por la intervención de varios personajes. 	I.ECA.4.4.1. Aplica técnicas, recursos y convenciones básicos de los distintos lenguajes artísticos en la representación de la figura humana, en representaciones teatrales inspiradas en poemas o cuentos, en monólogos o en la creación de planos y maquetas. (J.4., I.4.) I.ECA.4.4.2. Recopila y organiza documentos gráficos, visuales o audiovisuales que reflejen los gustos y preferencias personales, y muestras de las propias creaciones para elaborar diarios y portafolios personales. (I.1) Recrea creaciones artísticas preexistentes (construcciones, danzas, canciones, etc.) utilizando técnicas de remezcla, añadiendo elementos del arte contemporáneo o combinando distintas formas de expresión (por ejemplo, danza y video; imágenes y expresión corporal, etc.). (Ref. I.ECA.4.4.3.) (S.3., I.4., J.2.).

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Cultural y Artística

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	ECA.4.3.12. Indagar sobre construcciones que pertenecen al patrimonio artístico y recrear dichos monumentos mediante representaciones en plano (croquis, planos, proyecciones) o en volumen (maquetas), imaginando cómo serían en su origen: completar partes que se han destruido, terminar lo que no se llegó a hacer, recuperar el color que se ha perdido, etc.	
CE.ECA.4.5. Planifica, argumenta razonadamente y desarrolla proyectos de creación artística y eventos culturales locales.	ECA.4.2.5. Participar activamente en la preparación y puesta en escena de una representación de danza, expresión corporal, teatro, música, títeres, etc. o en el rodaje de una pequeña producción audiovisual, responsabilizándose del rol elegido o asignado. ECA.4.1.16. Proponer estrategias básicas de prevención y atención inmediata en siniestros de tránsito, demostrando empatía y responsabilidad. 	Organiza de manera coherente un proceso de trabajo de interpretación o creación artística, esforzándose por respetar sus fases e implementando estrategias básicas de prevención y atención inmediata en siniestros de tránsito, asumiendo distintos roles. (Ref. I.ECA.4.5.1.) (S.3., I.4.) Demuestra la capacidad en procesos de autoaprendizaje, diseño de proyectos artísticos. (Ref. I.ECA.4.5.2.) (S.3., I.4.)
CE.ECA.4.6. Valora los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de aprendizaje y producción cultural y artística, y los utiliza en procesos de recepción, búsqueda de información, creación y difusión de contenidos artísticos y culturales.	ECA.4.1.11. Utilizar aplicaciones informáticas sencillas para la creación de diaporamas con secuencias de imágenes de la propia historia o relacionadas con un tema específico.    ECA.4.1.12. Seleccionar las piezas musicales más adecuadas para sonarizar un diaporama atendiendo al carácter y emociones que se quieran transmitir. ECA.4.2.9. Asumir distintos roles en la realización de pequeñas producciones audiovisuales (documentales o de ficción): guionista, camarógrafo, director, actor, etc.   	Busca y selecciona información relacionada con el arte y la cultura para construir conocimiento en la elaboración de diaporamas, pequeñas y producciones audiovisuales, etc. (Ref. I.ECA.4.6.1.) (I.2., S.1.) Utiliza las posibilidades que ofrecen los medios audiovisuales y recursos tecnológicos a su alcance para la creación individual o colectiva, y para la difusión de contenidos artísticos. (Ref. I.ECA.4.6.2.) (I.3., S.3.)

Área del conocimiento/asignatura:**Educación Cultural y Artística**

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	ECA.4.3.4. Investigar, diseñar y crear una presentación multimedia o un producto audiovisual que muestre los itinerarios de estudio y las salidas profesionales de las distintas especialidades artísticas. ECA.4.3.9. Indagar sobre la obra de creadores que realizan instalaciones artísticas valiéndose de recursos tecnológicos (por ejemplo, Paloma Muñoz, Zimoun, Berndnaut Smilde, Yannick Jacquet y Fred Penelle, Nicola Constantino, Pamela Pazmiño). 	Elabora producciones audiovisuales y/o multimedia, originales o derivadas del remezcla reconociendo la aportación de los creadores originales y la riqueza de las nuevas versiones. (Ref. I.ECA.4.6.3). (S.3., I.4., J.3.)

8.5. Matemática

Área del conocimiento/asignatura:

Matemática

Objetivos de la asignatura

0.M.4.1. Reconocer las relaciones existentes entre los conjuntos de números enteros, racionales, irracionales y reales; ordenar estos números y operar con ellos para lograr una mejor comprensión de procesos algebraicos y de las funciones (discretas y continuas); y fomentar el pensamiento lógico y creativo.

0.M.4.2. Reconocer y aplicar las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva; las cuatro operaciones básicas; y la potenciación y radicación para la simplificación de polinomios, a través de la resolución de problemas.

0.M.4.3. Representar y resolver de manera gráfica (utilizando las TIC) y analítica ecuaciones e inecuaciones con una variable; ecuaciones de segundo grado con una variable; y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, para aplicarlos en la solución de situaciones concretas.

0.M.4.4. Aplicar las operaciones básicas, la radicación y la potenciación en la resolución de problemas con números enteros, racionales, irracionales y reales, para desarrollar el pensamiento lógico y crítico.

0.M.4.5. Aplicar el teorema de Pitágoras para deducir y entender las relaciones trigonométricas (utilizando las TIC) y las fórmulas usadas en el cálculo de perímetros, áreas, volúmenes, ángulos de cuerpos y figuras geométricas, con el propósito de resolver problemas. Argumentar con lógica los procesos empleados para alcanzar un mejor entendimiento del entorno cultural, social y natural; y fomentar y fortalecer la apropiación y cuidado de los bienes patrimoniales del país.

0.M.4.6. Aplicar las conversiones de unidades de medida del SI y de otros sistemas en la resolución de problemas que involucren perímetro y área de figuras planas, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, así como diferentes situaciones cotidianas que impliquen medición, comparación, cálculo y equivalencia entre unidades.

0.M.4.7. Representar, analizar e interpretar datos estadísticos y situaciones probabilísticas con el uso de las TIC, para conocer y comprender mejor el entorno social y económico, con pensamiento crítico y reflexivo.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.4.1. Emplea las relaciones de orden, las propiedades algebraicas (adición y multiplicación), las operaciones con distintos tipos de números ($\mathbb{Z}$, $\mathbb{Q}$, $\mathbb{I}$) y expresiones algebraicas, para afrontar inecuaciones y ecuaciones con soluciones de diferentes campos numéricos, y resolver problemas de la vida real, seleccionando la forma de cálculo apropiada e interpretando y juzgando las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema; analiza la necesidad del uso de la tecnología.	M.4.1.1. Reconocer los elementos del conjunto de números enteros $\mathbb{Z}$, ejemplificando situaciones reales en las que se utilizan los números enteros negativos.  M.4.1.2. Establecer relaciones de orden en un conjunto de números enteros, utilizando la recta numérica y la simbología matemática ($=$, $\geq$).  M.4.1.3. Operar en $\mathbb{Z}$ (adición, sustracción, multiplicación) de forma numérica, aplicando el orden de operación.  M.4.1.4. Deducir y aplicar las propiedades algebraicas (adición y multiplicación) de los números enteros en operaciones numéricas.  M.4.1.5. Calcular la potencia de números enteros con exponentes naturales. M.4.1.8. Expresar enunciados simples en lenguaje matemático (algebraico) para resolver problemas.  M.4.1.9. Aplicar las propiedades algebraicas (adición y multiplicación) de los números enteros en la suma de monomios homogéneos y la multiplicación de términos algebraicos. M.4.1.10. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita en $\mathbb{Z}$ en la solución de problemas.    M.4.1.11. Resolver inecuaciones de primer grado con una incógnita en $\mathbb{Z}$, de manera analítica, en la solución de ejercicios numéricos y problemas.  	Ejemplifica situaciones reales en las que se utilizan los números enteros; establece relaciones de orden empleando la recta numérica en la solución de expresiones con operaciones combinadas, empleando correctamente la prioridad de las operaciones; juzga la necesidad del uso de la tecnología. (Ref.I.M.4.1.1.) (I.3.) I.M.4.1.2. Formula y resuelve problemas aplicando las propiedades algebraicas de los números enteros y el planteamiento y resolución de ecuaciones e inecuaciones de primer grado con una incógnita; juzga e interpreta las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema. (I.2) Establece relaciones de orden en un conjunto de números racionales con el empleo de la recta numérica (representación geométrica); aplica las propiedades algebraicas de las operaciones (adición y multiplicación) y las reglas de los radicales en el cálculo de ejercicios numéricos y algebraicos con operaciones combinadas; atiende correctamente la jerarquía de las operaciones. (Ref.I.M.4.1.3.) (I.3.,S.3.) Formula y resuelve problemas aplicando las propiedades algebraicas de los números racionales. (Ref.I.M.4.1.4.) (I.2.,S.3.) I.M.4.1.5. Busca apoyo y comparte sus razonamientos para la formulación y resolución problemas relacionados con el campo de $\mathbb{Z}$, $\mathbb{Q}$ e $\mathbb{I}$. (S3. I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.4.1.14. Representar y reconocer los números racionales como un número decimal y/o como una fracción. M.4.1.15. Establecer relaciones de orden en un conjunto de números racionales utilizando la recta numérica y la simbología matemática ($=$, $\geq$).   M.4.1.16. Operar en $\mathbb{Q}$ (adición y multiplicación) resolviendo ejercicios numéricos. M.4.1.17. Aplicar las propiedades algebraicas para la suma y la multiplicación de números racionales en la solución de ejercicios numéricos. M.4.1.18. Calcular potencias de números racionales con exponentes enteros. M.4.1.20. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita en $\mathbb{Q}$ en la solución de problemas sencillos.  M.4.1.21. Resolver inecuaciones de primer grado con una incógnita en $\mathbb{Q}$ de manera algebraica. M.4.1.26. Reconocer el conjunto de los números irracionales e identificar sus elementos.  M.4.1.62. Buscar apoyo de docentes o sus pares para resolver ejercicios y problemas asociados a los campos numéricos de $\mathbb{Z}$, $\mathbb{Q}$ e $\mathbb{I}$ y, discute sus razonamientos. 	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.4.2. Emplea las relaciones de orden, las propiedades algebraicas de las operaciones en $\mathbb{R}$ y expresiones algebraicas, para afrontar inecuaciones, ecuaciones y sistemas de inecuaciones con soluciones de diferentes campos numéricos, y resolver problemas de la vida real que involucre las distintas formas de pago, seleccionando la notación y la forma de cálculo apropiada e interpretando y juzgando las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema; analiza la necesidad del uso de la tecnología, cajeros automáticos, medios digitales para realizar transacciones financieras.	M.4.1.24. Operar con polinomios de grado ≤ 2 (adición y producto por escalar) en ejercicios numéricos y algebraicos. M.4.1.29. Aproximar números reales a números decimales para resolver problemas.  M.4.1.30. Establecer relaciones de orden en un conjunto de números reales utilizando la recta numérica y la simbología matemática ($=$, $<$, $>$, $\geq$).   M.4.1.31. Calcular adiciones y multiplicaciones con números reales y con términos algebraicos aplicando propiedades en $\mathbb{R}$ (propiedad distributiva de la suma con respecto al producto). M.4.1.32. Calcular expresiones numéricas y algebraicas usando las operaciones básicas y las propiedades algebraicas en $\mathbb{R}$. M.4.1.33. Reconocer y calcular productos notables e identificar factores de expresiones algebraicas.  M.4.1.34. Aplicar las potencias de números reales con exponentes enteros para la notación científica.  M.4.1.36. Reescribir expresiones numéricas o algebraicas con raíces en el denominador utilizando propiedades en $\mathbb{R}$ (racionalización).  M.4.1.38. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita en $\mathbb{R}$ para resolver problemas sencillos.   	Emplea las operaciones con polinomios de grado ≤ 2 en la solución de ejercicios numéricos y algebraicos. (Ref.I.M.4.2.1.) (I.4) Establece relaciones de orden en el conjunto de los números reales; aproxima a decimales; y aplica las propiedades algebraicas de los números reales en el cálculo de operaciones (adición, producto, potencias, raíces), la solución de expresiones numéricas (con radicales en el denominador), algebraicas (productos notables) y problemas que involucren transacciones financieras en efectivo, o medios de pago digitales (cajeros automáticos, tarjetas de crédito y débito). (Ref.I.M.4.2.2.) (I.4) Emplea las potencias de números reales con exponentes enteros para leer y escribir en notación científica información que contenga números muy grandes o pequeños. (Ref.I.M.4.2.3.) (I.2, S.3) Resuelve problemas que requieran de ecuaciones de primer grado con una incógnita en $\mathbb{R}$; utiliza las distintas notaciones para los intervalos y su representación gráfica en la solución de inecuaciones de primer grado. (Ref. I.M.4.2.4.) (I.1, I.4)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.4.1.39. Representar un intervalo en $\mathbb{R}$ de manera algebraica y gráfica, y reconocer el intervalo como la solución de una inecuación de primer grado con una incógnita en $\mathbb{R}$.    M.4.1.64. Identificar distintas formas de pagar artículos, en efectivo o a través de medios digitales.  M.4.1.65. Comprender el funcionamiento de los cajeros automáticos, tarjetas de crédito y débito y su uso para realizar transacciones financieras básicas.  M.4.1.66. Deducir el Impacto de los planes de gasto en su entorno y establecer prioridades a corto y largo plazo. 	
CE.M.4.3. Define funciones elementales (función real, función cuadrática), reconoce sus representaciones, propiedades y fórmulas algebraicas, analiza la importancia de ejes, unidades, dominio y escalas, y resuelve problemas que pueden ser modelados a través de funciones elementales; propone y resuelve problemas que requieran el planteamiento de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas y ecuaciones de segundo grado; juzga la necesidad del uso de la tecnología.	M.4.1.42. Calcular el producto cartesiano entre dos conjuntos para definir relaciones binarias (subconjuntos), representándolas con pares ordenados. M.4.1.45. Representar funciones de forma gráfica, con barras, bastones y diagramas circulares, y analizar sus características.  M.4.1.46. Elaborar modelos matemáticos sencillos como funciones en la solución de problemas.    M.4.1.47. Definir y reconocer funciones lineales en $\mathbb{Z}$, con base en tablas de valores, de formulación algebraica y/o representación gráfica, con o sin el uso de la tecnología.	Representa como pares ordenados el producto cartesiano de dos conjuntos. (Ref.I.M.4.3.1.). (I.3.) Resuelve problemas mediante la elaboración de modelos matemáticos sencillos. (Ref.I.M.4.3.2.). (I.3.) I.M.4.3.2. Resuelve problemas mediante la elaboración de modelos matemáticos sencillos, como funciones; emplea gráficas de barras, bastones y diagramas circulares para representar funciones y analizar e interpretar la solución en el contexto del problema. (I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.4.1.48. Reconocer funciones crecientes y decrecientes a partir de su representación gráfica o tabla de valores.   M.4.1.49. Definir y reconocer una función real identificando sus características: dominio, recorrido, monotonía, cortes con los ejes.   M.4.1.50. Definir y reconocer una función lineal de manera algebraica y gráfica (con o sin el empleo de la tecnología), e identificar su monotonía a partir de la gráfica o su pendiente.   M.4.1.53. Reconocer la recta como la solución gráfica de una ecuación lineal con dos incógnitas en R.  M.4.1.54. Reconocer la intersección de dos rectas como la solución gráfica de un sistema de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.   M.4.1.55. Resolver un sistema de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas de manera algebraica, utilizando los métodos de determinante (Cramer), de igualación, y de eliminación gaussiana. M.4.1.56. Resolver y plantear problemas de texto con enunciados que involucren funciones lineales y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas; e interpretar y juzgar la validez de las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema.   	Determina el comportamiento (función creciente o decreciente) de las funciones lineales en $\mathbb{Z}$, basándose en su formulación algebraica, tabla de valores o en gráficas. (Ref.I.M.4.3.3.). (I.3.) I.M.4.3.4. Utiliza las TIC para graficar funciones lineales, cuadráticas y potencia ($n=1, 2, 3$), y para analizar las características geométricas de la función lineal (pendiente e intersecciones), la función potencia (monotonía) y la función cuadrática (dominio, recorrido, monotonía, máximos, mínimo, paridad); reconoce cuándo un problema puede ser modelado utilizando una función lineal o cuadrática, lo resuelve y plantea otros similares. (I.3.) Plantea y resuelve problemas que involucren sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, ecuaciones de segundo grado y la aplicación de las propiedades de las raíces de la ecuación de segundo grado; colabora en equipo para evaluar las estrategias utilizadas y juzga la validez de las soluciones obtenidas en el contexto del problema. (Ref.I.M.4.3.5.) (I.4., J.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	M.4.1.57. Definir y reconocer una función cuadrática de manera algebraica y gráfica, determinando sus características: dominio, recorrido, monotonía, máximos, mínimos y paridad.  M.4.1.59. Resolver la ecuación de segundo grado con una incógnita de manera analítica (por factorización, completación de cuadrados, fórmula binomial) en la solución de problemas.   M.4.1.63. Elaborar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, preciso de ecuaciones lineales en la solución de problemáticas reales, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas entre los miembros del grupo. 	
CE.M.4.4. Valora la importancia de la teoría de conjuntos para definir conceptos e interpretar propiedades; aplica las leyes de la lógica proposicional en la solución de problemas y la elaboración de argumentos lógicos.	M.4.2.1. Definir y reconocer proposiciones simples a las que se puede asignar un valor de verdad para relacionarlas entre sí con conectivos lógicos: negación, disyunción, conjunción, condicionante y bicondicionante; y formar proposiciones compuestas (que tienen un valor de verdad que puede ser determinado).    M.4.2.2. Definir y reconocer una tautología para la construcción de tablas de verdad.  M.4.2.3. Conocer y aplicar las leyes de la lógica proposicional en la solución de problemas.  M.4.2.4. Definir y reconocer conjuntos y sus características para operar con ellos (unión, intersección, diferencia, complemento) de forma gráfica y algebraica.	I.M.4.4.1. Representa, de forma gráfica y algebraica, las operaciones de unión, intersección, diferencia y complemento entre conjuntos; utiliza conectivos lógicos, tautologías y la lógica proposicional en la solución de problemas, comunicando resultados y estrategias mediante el razonamiento lógico. (I.3., I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.4.5. Emplea la congruencia, semejanza, simetría y las características sobre las rectas y puntos notables, en la construcción de figuras; aplica los conceptos de semejanza para solucionar problemas de perímetros y áreas de figuras, considerando como paso previo el cálculo de longitudes. Explica los procesos de solución de problemas utilizando como argumento criterios de semejanza, congruencia y las propiedades y elementos de triángulos. Expresa con claridad los procesos seguidos y los razonamientos empleados.	M.4.2.5. Definir e identificar figuras geométricas semejantes, de acuerdo a las medidas de los ángulos y a la relación entre las medidas de los lados, determinando el factor de escala entre las figuras (teorema de Tales).  M.4.2.6. Aplicar la semejanza en la construcción de figuras semejantes, el cálculo de longitudes y la solución de problemas geométricos.   M.4.2.8. Clasificar y construir triángulos, utilizando regla y compás, bajo condiciones de ciertas medidas de lados y/o ángulos.    M.4.2.9. Definir e identificar la congruencia de dos triángulos de acuerdo a criterios que consideran las medidas de sus lados y/o sus ángulos. M.4.2.10. Aplicar criterios de semejanza para reconocer triángulos rectángulos semejantes y resolver problemas.  M.4.2.11. Calcular el perímetro y el área de triángulos en la resolución de problemas.     M.4.2.12. Definir y dibujar medianas y baricentro, mediatrices y circuncentro, alturas y ortocentro, bisectrices e incentro en un triángulo. M.4.2.13. Plantear y resolver problemas que impliquen la identificación de las características de las rectas y puntos notables de un triángulo. 	Resuelve problemas geométricos que impliquen el cálculo de longitudes con la aplicación de conceptos de semejanza y la aplicación del teorema de Tales; justifica procesos aplicando los conceptos de congruencia y semejanza. (Ref.I.M.4.5.1.). (I.1., I.4.) I.M.4.5.2. Construye triángulos dadas algunas medidas de ángulos o lados; dibuja sus rectas y puntos notables como estrategia para plantear y resolver problemas de perímetro y área de triángulos; comunica los procesos y estrategias utilizados. (I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.4.6. Utiliza estrategias de descomposición en triángulos en el cálculo de áreas de figuras compuestas, y en el cálculo de cuerpos compuestos; aplica el teorema de Pitágoras y las relaciones trigonométricas para el cálculo de longitudes desconocidas de elementos de polígonos o cuerpos geométricos, como requerimiento previo a calcular áreas de polígonos regulares y áreas y volúmenes de cuerpos, en contextos geométricos o en situaciones reales. Valora el trabajo en equipo con una actitud flexible, abierta y crítica.	M.4.2.15. Aplicar el teorema de Pitágoras en la resolución de triángulos rectángulos.  M.4.2.16. Definir e identificar las relaciones trigonométricas en el triángulo rectángulo (seno, coseno, tangente) para resolver numéricamente triángulos rectángulos.   M.4.2.18. Calcular el área de polígonos regulares por descomposición en triángulos. M.4.2.20. Construir pirámides, prismas, conos y cilindros a partir de patrones en dos dimensiones (redes), para calcular el área lateral y total de estos cuerpos geométricos.   M.4.2.21. Calcular el volumen de pirámides, prismas, conos y cilindros aplicando las fórmulas respectivas.	Aplica en la resolución de ejercicios o situaciones reales relacionadas a triángulos rectángulos; demuestra creatividad en los procesos empleados y valora el trabajo individual o grupal. (Ref.I.M.4.6.1.) (I.1., S.4.) I.M.4.6.2. Reconoce y aplica las razones trigonométricas y sus relaciones en la resolución de triángulos rectángulos y en situaciones problema de la vida real. (I.3.) I.M.4.6.3. Resuelve problemas geométricos que requieran del cálculo de áreas de polígonos regulares, áreas y volúmenes de pirámides, prismas, conos y cilindros; aplica, como estrategia de solución, la descomposición en triángulos y/o la de cuerpos geométricos; explica los procesos de solución empleando la construcción de polígonos regulares y cuerpos geométricos; juzga la validez de resultados. (I.3., I.4.)
CE.M.4.7. Representa gráficamente información estadística, mediante tablas de distribución de frecuencias y con el uso de la tecnología. Interpreta y codifica información a través de gráficas. Valora la claridad, el orden y la honestidad en el tratamiento y presentación de datos. Promueve el trabajo colaborativo en el análisis crítico de la información recibida de los medios de comunicación.	M.4.3.1. Organizar datos procesados en tablas de frecuencias para definir la función asociada, y representarlos gráficamente con ayuda de las TIC.  M.4.3.2. Organizar datos no agrupados (máximo 20) y datos agrupados (máximo 50) en tablas de distribución de frecuencias: absoluta, relativa, relativa acumulada y acumulada, para analizar el significado de los datos.     M.4.3.3. Representar de manera gráfica, con el uso de la tecnología, las frecuencias: histograma o gráfico con barras (polígono de frecuencias), gráfico de frecuencias acumuladas (ojiva), diagrama circular, en función de analizar datos.  	I.M.4.7.1. Interpreta datos agrupados y no agrupados en tablas de distribución de frecuencias y gráficas estadísticas (histogramas, polígono de frecuencias, ojiva y/o diagramas circulares), con el uso de la tecnología; interpreta funciones y juzga la validez de procedimientos, la coherencia y la honestidad de los resultados obtenidos. (J.2., I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.M.4.8. Analiza y representa un grupo de datos utilizando los elementos de la estadística descriptiva (variables, niveles de medición, medidas de tendencia central, de dispersión y de posición). Razona sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo. Calcula probabilidades aplicando como estrategias técnicas de conteo, el cálculo del factorial de un número y el coeficiente binomial, operaciones con conjuntos y las leyes de De Morgan. Valora la importancia de realizar estudios estadísticos para comprender el medio y plantear soluciones a problemas de la vida diaria como la planificación de presupuestos. Emplea medios tecnológicos, con creatividad y autonomía, en el desarrollo de procesos estadísticos. Respeta las ideas ajenas y argumenta procesos.	M.4.3.4. Definir y aplicar la metodología para realizar un estudio estadístico: estadística descriptiva. 	I.M.4.8.1. Utiliza información cuantificable del contexto social; utiliza variables; aplica niveles de medición; calcula e interpreta medidas de tendencia central (media, mediana y moda), de dispersión (rango, varianza y desviación estándar) y de posición (cuartiles, deciles, percentiles); analiza críticamente información a través de tablas o gráficos; resuelve problemas de elaboración de presupuestos para cumplir objetivos en forma grupal e individual; y comunica estrategias, opiniones y resultados. (I.4., S.4.)
	M.4.3.5. Definir y utilizar variables cualitativas y cuantitativas. 	
	M.4.3.7. Calcular e interpretar las medidas de tendencia central (media, mediana, moda) y medidas de dispersión (rango, varianza y desviación estándar) de un conjunto de datos en la solución de problemas. 	
	M.4.3.9. Definir la probabilidad (empírica) y el azar de un evento o experimento estadístico para determinar eventos o experimentos independientes. 	
	M.4.3.10. Aplicar métodos de conteo (combinaciones y permutaciones) en el cálculo de probabilidades. 	
	M.4.3.11. Calcular el factorial de un número natural y el coeficiente binomial en el cálculo de probabilidades. 	
	M.4.3.12. Operar con eventos (unión, intersección, diferencia y complemento) y aplicar las leyes de De Morgan para calcular probabilidades en la resolución de problemas. 	
	M.4.3.13. Explicar utilizando datos estadísticos cómo las políticas y los enfoques para espacios de vida sostenibles aportan al bienestar de todas las personas. 	
	M.4.3.14. Elaborar presupuestos para adaptarse a las necesidades, circunstancias y desafíos cambiantes. 	
	M.4.3.15. Explicar utilizando datos estadísticos cómo las políticas y los enfoques para espacios de vida sostenibles aportan al bienestar de todas las personas. 	
		I.M.4.8.2. Calcula probabilidades de eventos aleatorios empleando combinaciones y permutaciones, el cálculo del factorial de un número y el coeficiente binomial; operaciones con eventos (unión, intersección, diferencia y complemento) y las leyes de De Morgan. Valora las diferentes estrategias y explica con claridad el proceso lógico seguido para la resolución de problemas. (I.2., I.4.)

8.6. Educación Física

Área del conocimiento/asignatura:

Educación Física

Objetivos del área por subnivel

0.EF.4.1. Participar en prácticas corporales de manera democrática, segura y placentera, con la posibilidad de crearlas y recrearlas no solo en el ámbito de las instituciones educativas.

0.EF.4.2. Avanzar en su comprensión crítica de la noción de sujeto saludable y actuar de manera coherente con ello.

0.EF.4.3. Reconocerse capaz de participar de manera eficaz y comfortable en prácticas corporales individualmente y con otras personas.

0.EF.4.4. Participar autónomamente en prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas, gimnásticas y deportivas) que contribuyan a mejorar las habilidades y destrezas motrices, teniendo consciencia de sus capacidades motoras para una práctica segura y saludable de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.

0.EF.4.5. Profundizar en la comprensión de sí como sujeto corporal y contextualizado, contribuyendo a la participación autónoma y crítica en prácticas corporales en el entorno escolar y en su vida fuera de las instituciones educativas.

0.EF.4.6. Experimentar los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.

0.EF.4.7. Distinguir las diferencias individuales y culturales presentes en el colectivo, para construir espacios de consenso que le permitan participar en diferentes prácticas corporales.

0.EF.4.8. Sensibilizarse frente al entorno que lo rodea, para reconocerlo como espacio propio y vital que necesita de cuidado durante su participación en diversas prácticas corporales.

0.EF.4.9. Reconocer y valorar los sentidos y significados que se construyen y se transmiten, mediante las prácticas corporales en diversas culturas.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.4.1 Participa en diferentes categorías de juegos (tradicionales, populares, modificados, masivos, expresivos, con elementos, en el medio natural, entre otros), mejorando sus posibilidades y las de sus pares de alcanzar los objetivos, a partir del reconocimiento de lógicas, características básicas, orígenes, demandas (motoras, intelectuales, emocionales, sociales), influencia de etiquetas sociales, conocimientos corporales necesarios y posibles riesgos, construyendo individual y colectivamente estrategias, materiales y espacios seguros de juego.	EF.4.1.1. Participar en diferentes categorías de juegos (tradicionales, populares, modificados, masivos, expresivos, con elementos, en el medio natural, entre otros) reconociendo el aporte cultural proveniente de sus orígenes, objetivos y lógicas a la identidad nacional.  EF.4.1.3. Participar en juegos de diferentes lógicas, identificando las demandas (motoras, intelectuales, emocionales, sociales, entre otras) que cada uno le presenta, para ajustar las decisiones y acciones (técnicas de movimiento) que le permitan conseguir el objetivo de manera segura, teniendo en cuenta el entorno.   EF.4.1.4. Reconocer y mejorar las propias posibilidades de participación (motora, intelectual, emocional, social, entre otras) en los juegos, y hacerlas conscientes para optimizar el disfrute y elegir jugarlos fuera de las instituciones educativas.  EF.4.1.8 Acondicionar los espacios y construir materiales para poder realizar los juegos de manera segura, priorizando el uso de materiales reciclables. EF.4.1.9. Identificar situaciones riesgosas antes y durante la participación en los juegos y acordar pautas de trabajo seguras y respetarlas para el cuidado de sí y de las demás personas.  EF.4.5.2. Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, niño-niña, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales.    	I.EF.4.1.1. Participa individualmente y con pares en diferentes categorías de juegos, reconociendo lógicas, características, orígenes, demandas y conocimientos corporales que le permitan mejorar cooperativamente y de manera segura las posibilidades de resolución de tácticas y estrategias colectivas. (J.1., S.4.) I.EF.4.1.2. Participa en diferentes juegos identificando situaciones de riesgo y llevando a cabo las acciones individuales y colectivas necesarias, durante la construcción del material y acondicionamiento del espacio antes y durante su participación en diferentes juegos. (J.3.)

Área del conocimiento/asignatura:
Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.4.6.1. Reconocer los conocimientos corporales y ejercitaciones necesarias para lograr el objetivo personal propuesto en la participación de la práctica corporal. EF.4.6.6. Identificar las habilidades motrices que se deben mejorar y ejercitarlas de forma segura y saludable, para lograr el objetivo de las prácticas corporales que realiza.	
CE.EF.4.2 Crea y recrea diferentes juegos (individuales, colectivos, con elementos, sin elementos, de persecución, cooperativos, entre otros) individual y colectivamente de manera segura, estableciendo objetivos, construyendo tácticas y estrategias en función de las demandas (motoras, intelectuales, emocionales, sociales) que cada juego le presenta, y de las diferentes posibilidades de acción de los participantes, asumiendo diferentes roles de juego antes y durante su participación en los mismos.	EF.4.1.2. Crear y recrear individualmente y con pares nuevos juegos, acordando objetivos y reglas, respetando los acuerdos y modificando las reglas para continuar participando y/o jugando, según sus intereses y necesidades.  EF.4.1.5. Reconocer las diferencias entre pares como requisito necesario para cooperar, trabajar en equipo y construir estrategias colectivas que le permitan alcanzar los objetivos de los juegos.  EF.4.1.6. Identificar el rol que ocupa en los juegos colectivos para construir y poner en práctica respuestas tácticas individuales y colectivas que le permitan resolver situaciones del juego.  EF.4.1.7. Reconocer y analizar las estrategias que utiliza el adversario para contrarrestarlas con estrategias individuales y colectivas y alcanzar los objetivos del juego.  EF.4.6.1. Reconocer los conocimientos corporales y ejercitaciones necesarias para lograr el objetivo personal propuesto en la participación de la práctica corporal.	I.EF.4.2.1. Crea diferentes juegos estableciendo individual y colectivamente características, objetivos, reglas y pautas de trabajo seguras, reconociendo aquellos aspectos que motivan su práctica. (J.2.,I.1.) I.EF.4.2.2. Recrea diferentes juegos, modificando individualmente y con sus pares objetivos, reglas, roles de juego y pautas de seguridad en función del entorno y las necesidades identificadas por los participantes. (J.1.,S.4.) I.EF.4.2.3. Construye tácticas y estrategias individuales y colectivas que le permitan, a partir del reconocimiento del entorno y de las diferencias entre participantes, alcanzar eficazmente y de manera segura el objetivo del juego. (I.4.,S.1.) I.EF.4.2.4 Asume diferentes roles antes y durante su participación de manera segura, en función del entorno y las demandas que cada juego le presenta. (J.4.,S.4) I.EF.4.2.5. Reconoce las estrategias de juego adversarias y las contrarresta asumiendo los roles de juego, en función de la identificación de las propias posibilidades de acción y las de sus pares. (J.4.,S.1)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.4.3 Construye grupalmente de manera segura, eficaz y placentera composiciones y coreografías gimnásticas (con y sin elementos), identificando su competencia motriz y su condición física de partida, practicando con diferentes niveles de dificultad la utilización de elementos y desplazamientos gimnásticos; diferenciando ejercicios contruidos de habilidades motrices básicas y transfiriendo ejercicios, destrezas y acrobacias gimnásticas a otras prácticas corporales.	EF.4.2.1. Diferenciar habilidades motrices básicas (caminar, correr, lanzar y saltar) de ejercicios contruidos (acrobacias, posiciones invertidas, destrezas, entre otros) y practicar con diferentes grados de dificultad, realizando los ajustes corporales necesarios para poder ejecutarlos de manera segura y placentera.	I.EF.4.3.1. Establece diferencias entre habilidades motrices básicas de ejercicios contruidos, que le permiten transferir a otras prácticas corporales de manera eficaz y segura, ejercicios, destrezas y acrobacias gimnásticas. (I.1.,S.3.)
	EF.4.2.2. Reconocer la condición física (capacidad que tiene los sujetos para realizar actividad física) como un estado inherente a cada sujeto, que puede mejorarse o deteriorarse en función de las propias acciones, para tomar decisiones tendientes a optimizarla. 	I.EF.4.3.2. Construye con pares, de manera segura, eficaz y placentera composiciones y coreografías gimnásticas, asociando habilidades motrices básicas, desplazamientos y enlaces gimnásticos, acuerdos y cuidados colectivos en función del entorno. (J.1.,I.2.)
	EF.4.2.3. Construir grupalmente (con y sin elementos: pañuelos, cuerdas, hulas, cintas, pelotas, bastones y clavos) composiciones gimnásticas y coreografías, identificando las características, utilizando los desplazamientos gimnásticos como enlaces y acordando pautas de trabajo colectivo para encontrar maneras seguras, eficaces y placenteras de realizarlas.  	I.EF.4.3.3. Identifica posibles cambios corporales producidos por la realización de prácticas gimnásticas, reconociendo y teniendo en cuenta su condición física de partida. (S.3.)
	EF.4.2.4 Reconocer la implicancia de las capacidades coordinativas en la manipulación de elementos para mejorar su dominio, durante la participación en prácticas Gimnásticas.	
	EF.4.2.5. Asociar y transferir los ejercicios, destrezas y acrobacias aprendidas a otras prácticas corporales colectivas, considerando las condiciones espaciales, temporales, recursos requeridos, y la necesidad de acuerdos grupales para su realización de modo saludable, seguro y placentero.	

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.4.5.1. Tomar decisiones sobre su cuerpo a partir del reconocimiento de su competencia motriz (sus capacidades motoras y habilidades motrices), la construcción de su imagen y esquema corporal y de los vínculos emocionales con las prácticas corporales, en interacción con sus pares durante su participación en prácticas corporales. EF.4.6.4. Explorar e identificar los posibles cambios corporales que se producen durante y después de la realización de la práctica corporal, para ser cuidadosos y disfrutar de los beneficios que la misma produce. EF.4.6.6. Identificar las habilidades motrices que debe mejorar y ejercitarlas de formas seguras y saludables para logra el objetivo de las prácticas corporales que realiza.	
CE.EF.4.4 Crea y recrea diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas en escenarios individuales y grupales, expresando y comunicando percepciones, sensaciones y estados de ánimo, utilizando diversos recursos en la construcción escénica, reconociendo los sentidos y contextos de origen de diversas prácticas expresivo-comunicativas e identificando los elementos favorecedores y obstaculizadores de su participación en las mismas.	EF.4.3.1. Expresar y comunicar percepciones, sensaciones y estados de ánimos en composiciones expresivas (individuales y colectivas), incorporando recursos (música, escenografía, luces, combinación de prácticas, tipos de lenguajes, etc.) que permitan una construcción escénica para ser presentada ante un público (de pares, institucional o comunitario).  EF.4.3.2. Reconocer diferentes prácticas corporales expresivo comunicativas (danzas, teatralizaciones o circo), como rasgos representativos de la identidad cultural de un grupo o región.   EF.4.3.4. Vincular las prácticas corporales expresivo-comunicativas populares (fiestas, rituales ancestrales, danzas callejeras, carnavales, entre otros) a los significados de origen para re-significarlas y recrearlas, reconociendo el aporte que realizan a la identidad cultural de una comunidad. 	I.EF.4.4.1. Crea diversas prácticas corporales expresivo-comunicativas, expresando y comunicando percepciones, sensaciones y estados de ánimos en escenarios individuales y grupales, identificando recursos necesarios y elementos que favorecen y obstaculizan su participación, otorgándole sentidos y significados a su creación. (J.4.,I.1.) I.EF.4.4.2. Recrea diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas, utilizando diferentes recursos y reconociendo la pertenencia cultural de las mismas a sus contextos de origen (grupos, regiones, etc.) (I.3.,S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.4.3.5. Reconocer aquellos elementos que favorecen u obstaculizan su participación en las prácticas corporales expresivo-comunicativas (confianza, vergüenza, timidez, respeto, entre otras) y poner en práctica estrategias para mejorar sus intervenciones. EF.4.5.1. Tomar decisiones sobre su cuerpo a partir del reconocimiento de su competencia motriz (sus capacidades motoras y habilidades motrices), la construcción de su imagen y esquema corporal y de los vínculos emocionales con las prácticas corporales, en interacción con sus pares durante su participación en prácticas corporales. EF.4.5.2. Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, niño-niña, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales. EF.4.6.1. Reconocer los conocimientos corporales y ejercitaciones necesarios para lograr el objetivo personal propuesto en la participación de la práctica corporal.	
CE.EF.4.5 Construye espacios escénicos individuales y grupales, empleando diferentes recursos expresivos (percepciones, sensaciones, estados de ánimo, música, vestuarios, entre otras), identificando las posibilidades que ofrecen la improvisación, el ensayo, las coreografías y composiciones, y valorando la importancia de confiar, respetar y cuidar de sí mismo y de sus pares antes, durante y después de expresar y comunicar mensajes ante diversos públicos.	EF.4.3.6. Reconocer la importancia de construir espacios colectivos colaborativos de confianza y respeto entre pares, para construir producciones expresivo-comunicativas de manera placentera y segura, según los roles propios y de cada participante (protagonista, espectador). 	I.EF.4.5.1. Construye espacios escénicos individuales y colectivos en los que pueda vincular saberes de otras áreas, utilizando diferentes recursos expresivos (percepciones, sensaciones, estados de ánimo, música, vestuarios, entre otras), reconociendo los beneficios y las posibilidades que ofrecen la realización de improvisaciones, ensayos, coreografías y composiciones. (I.3.,S.4)

Área del conocimiento/asignatura:
Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.4.3.7. Elaborar, comunicar, reproducir e interpretar mensajes en contextos escénicos, que vinculen la creación de prácticas corporales expresivo-comunicativas (danzas, teatralizaciones, circos, coreografías, kermes, celebración) con saberes de otras áreas, para ser presentados ante un público.  EF.4.5.1. Tomar decisiones sobre su cuerpo a partir del reconocimiento de su competencia motriz (sus capacidades motoras y habilidades motrices), la construcción de su imagen y esquema corporal y de los vínculos emocionales con las prácticas corporales, en interacción con sus pares durante su participación en prácticas corporales. EF.4.5.2. Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, niño-niña, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales. 	I.EF.4.5.2. Construye con pares espacios de confianza, respeto, colaboración y seguridad antes y durante la presentación, frente a un público, de diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. (J.2.,S.1.)
CE.EF.4.6 Participa de manera colaborativa y segura en diversas prácticas deportivas, identificando las características que las diferencian de los juegos (reglas, lógicas, objetivos, entre otros), reconociendo la necesidad del trabajo en equipo y el juego limpio, y construyendo las mejores formas individuales y colectivas de resolver las situaciones problemas que se presentan, mediante el uso de diferentes técnicas, tácticas y estrategias individuales y colectivas.	EF.4.4.1. Practicar diferentes tipos de deportes (individuales y colectivos; cerrados y abiertos; al aire libre o en espacios cubiertos; de invasión, en la naturaleza, entre otras), identificando similitudes y diferencias entre ellos, y reconocer modos de participación según ámbito deportivo (recreativo, federativo, de alto rendimiento, entre otros), para considerar requisitos necesarios que le permitan continuar practicándolo.  EF.4.4.2. Reconocer las diferencias entre competencia y exitismo, para comprender la importancia de la participación en prácticas deportivas recreativas. 	I.EF.4.6.1. Participa de manera colaborativa y segura en diversas prácticas deportivas, identificando las características que las diferencian de los juegos (reglas, lógicas, objetivos, entre otros) y la necesidad del trabajo en equipo y el juego limpio. (I.4.,S.4.) I.EF.4.6.2. Construye estrategias individuales y colectivas empleando las técnicas y tácticas más efectivas, en la resolución de las situaciones problemas que presentan los deportes y los juegos. (I.1.,S.3)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.4.4.3. Identificar las diferencias entre las reglas en los deportes (institucionalizada) y en los juegos (adaptables, modificables, flexibles), para reconocer las posibilidades de participación y posibles modos de intervención en los mismos.   EF.4.4.4. Participar en deportes, juegos deportivos y juegos modificados comprendiendo sus diferentes lógicas (bate y campo, invasión, cancha dividida, blanco y diana), objetivos y reglas utilizando diferentes tácticas y estrategias para resolver los problemas que se presentan, asumiendo un rol y valorando la importancia de la ayuda y el trabajo en equipo, como indispensable para lograr el objetivo de dichas prácticas.   EF.4.4.5. Explorar y practicar maneras efectivas de resolver técnica y tácticamente los objetivos de deportes y juegos deportivos, reconociendo la posibilidad de mejorarlas para optimizar la propia participación y la del equipo, durante la práctica de los mismos.   EF.4.4.6. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas en la práctica de deportes y juegos deportivos, identificando al adversario como compañero necesario para poder participar en ellas. EF.4.4.7. Comprender y poner en práctica el concepto de juego limpio (fair play) traducido en acciones y decisiones, y su relación con el respeto de acuerdos (reglas o pautas), como requisito necesario para jugar con otras personas.    	

Área del conocimiento/asignatura:
Educación Física

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	EF.4.5.1. Tomar decisiones sobre su cuerpo a partir del reconocimiento de su competencia motriz (sus capacidades motoras y habilidades motrices) y la construcción de su imagen y esquema corporal y de los vínculos emocionales con las prácticas corporales, en interacción con sus pares durante su participación en prácticas corporales.  EF.4.6.1. Reconocer los conocimientos corporales y ejercitaciones necesarios para lograr el objetivo personal propuesto en la participación de la práctica corporal. EF.4.6.6. Identificar las habilidades motrices que se deben mejorar y ejercitarlas de forma segura y saludable, para lograr el objetivo de las prácticas corporales que realiza.	
CE.EF.4.7 Participa en diferentes prácticas corporales de manera segura, identificando las razones que le permiten elegirlos (sentidos, facilidades, obstáculos y concepciones culturales en la construcción de su identidad corporal, el cuerpo como organismo biológico y/o construcción social, etiquetas sociales, entre otras), reconociendo su competencia motriz en interacción con otras personas y la necesidad de valorar y respetar las diferencias sociales y personales.	EF.4.5.1. Tomar decisiones sobre su cuerpo a partir del reconocimiento de su competencia motriz (sus capacidades motoras y habilidades motrices), la construcción de su imagen y esquema corporal y de los vínculos emocionales con las prácticas corporales, en interacción con sus pares durante su participación en prácticas corporales.  EF.4.5.2. Reconocer y analizar la influencia que generan las etiquetas sociales (bueno-malo, niño-niña, hábil-inhábil, lindo-feo, entre otras) en las posibilidades de construcción de la identidad corporal, para respetar y valorar las diferencias personales y sociales. 	I.EF.4.7.1. Participa en diferentes prácticas corporales individuales y/o colectivas de manera segura, identificando las razones que le permiten elegirlos, valorando y respetando las diferencias sociales y personales en la práctica de las mismas. (I.3.,S.3.) Reconoce la influencia de las etiquetas y representaciones sociales sobre el cuerpo y/o construcción social, etiquetas sociales), en su participación en diferentes prácticas corporales en interacción con pares. (Re.I.EF.4.7.2.) (I.2., S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.EF.4.8 Participa en diferentes prácticas corporales, comprendiendo la relación entre la actividad corporal confortable y placentera con la vida activa y el bienestar/salud personal/ambiental, reconociendo las ejercitaciones y conocimientos (corporales y de la práctica) necesarios en el logro de los objetivos personales, examinando los cambios y malestares corporales, identificando posibles beneficios y riesgos producidos durante y después de la realización de diferentes prácticas corporales.	EF.4.6.1. Reconocer los conocimientos corporales y ejercitaciones necesarios para lograr el objetivo personal propuesto en la participación de la práctica corporal. EF.4.6.2. Construir maneras de estar y permanecer saludables (equilibrio emocional, corporal, ambiental, entre otros), a partir del reconocimiento de los posibles beneficios a corto y largo plazo que aporta la participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la institución educativa. EF.4.6.3. Reconocer la relación entre la actividad corporal confortable y placentera con el bienestar/salud personal y ambiental, para evitar malestares producidos por el sedentarismo o la inadecuada realización de actividades físicas.   EF.4.6.5. Identificar la importancia del acondicionamiento corporal previo a la realización de prácticas corporales y realizarlo para disminuir los riesgos de lesiones y promover el cuidado de sí, de sus pares.  EF.4.6.6. Identificar las habilidades motrices que se deben mejorar y ejercitarlas de forma segura y saludable, para lograr el objetivo de las prácticas corporales que realiza. 	I.EF.4.8.1. Reconoce las ejercitaciones, beneficios y conocimientos (corporales y de la práctica) necesarios para alcanzar sus objetivos personales de manera placentera y confortable. (J.4., S.3.) I.EF.4.8.2. Identifica los cambios y malestares corporales, beneficios y riesgos que se producen durante y después de la realización de la práctica corporal. (J.4., S.3.) I.EF.4.8.3. Participa en diferentes prácticas corporales realizando el acondicionamiento corporal previo a la realización de las mismas, reconociendo los beneficios a corto y largo plazo del mismo, en la construcción de maneras de estar y permanecer saludable. (S.3.)

8.7. Lengua Extranjera - English

Area/subject:

English as a Foreign Language/English

Level area objectives

O.EFL 4.1 Identify the main ideas, some details and inferences of written texts, in order to produce level-appropriate critical analysis of familiar subjects and contexts.

O.EFL 4.2 Appreciate and value English as an international language and a medium to interact globally.

O.EFL 4.3 Independently read A2.1 level text in English as a source of entertainment and interpersonal and intra-personal interaction.

O.EFL 4.4 Develop creative and critical thinking skills when encountering challenges in order to promote autonomous learning and decision making.

O.EFL 4.5 Introduce the need for independent research as a daily activity by using electronic resources (ICT) in class while practicing appropriate competences in the four skills.

O.EFL 4.6 Write short descriptive and informative texts related to personal information or familiar topics and use them as a means of communication and written expression of thought.

O.EFL 4.7 Use spoken and written literary text in English such as poems, short stories, comic strips, short magazine articles and oral interviews on familiar subjects in order to inspire oral and written production at an A2.1 level.

O.EFL 4.8 Integrate written and spoken text in order to identify cultural differences and similarities within a range of local, national and global contexts familiar to the learner.

O.EFL 4.9 Create a sense of awareness in terms of accuracy when learners interact in English using high-frequency and level-appropriate expressions in order to reach an effective command of spoken language.

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 1: Communication and cultural awareness

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.1. Compare and contrast oral traditions and literature from Ecuador and beyond in order to manifest an understanding of the relationship between cultural perspectives and practices and by sharing cross cultural experiences.	EFL 4.1.1. Compare and contrast oral traditions, myths, folktales and literature from Ecuador and international regions and cultures and identify similarities and differences and universal cultural themes. 	Learners can compare and contrast oral traditions, myths, folktales and literature from Ecuador and other cultures. (Ref. I.EFL.4.1.1.) (I.2, S.1, S.2, J.1)
CE.EFL.4.2. Recognize and demonstrate an appreciation of commonalities between cultures as well as the consequences of one's actions while exhibiting socially responsible behaviors.	EFL 4.1.2. Recognize and demonstrate an appreciation of some commonalities and distinctions across cultures and groups (differentiated by gender, ability, generations, etc.) including the student's own.  EFL 4.1.9. Recognize the consequences of one's actions by demonstrating responsible decision-making at school, online, at home and in the community, while considering ethical standards, safety concerns, social norms and mutual respect.  	I.EFL.4.2.1. Learners can name similarities and differences between different aspects of cultural groups. Learners can demonstrate socially responsible behaviors at school, online, at home and in the community, and evaluate their actions by ethical, safety and social standards. (J.3, S.1, I.1)
CE.EFL.4.3. Interact with others using self-monitoring and self-correcting strategies as well as appropriate nonverbal and oral communication features.	EFL 4.1.5. Apply self-correcting and self-monitoring strategies in social and classroom interactions. (Example: asking questions, starting over, rephrasing, exploring alternative pronunciations or wording, etc.)  EFL 4.1.7. Interpret and demonstrate knowledge of nonverbal and oral communication features by applying them in appropriate contexts. (Example: use of stress, intonation, pace, etc.) 	EFL.4.3.1. Learners can employ a range of self-monitoring and self-correcting strategies and interpret and use appropriate verbal and nonverbal communication features to communicate in familiar contexts. (I.3, S.4, J.4)
CE.EFL.4.4. Demonstrate the ability to ask for and give information and assistance using appropriate language and interaction styles in a variety of social interactions.	EFL 4.1.6. Seek and provide information and assistance, orally or in writing and in online or face-to-face interactions, for personal, social and academic purposes. 	I.EFL.4.4.1. Learners can demonstrate an ability to give and ask for information and assistance using level-appropriate language and interaction styles in online or face-to-face social and classroom interactions. (J.2, J.3, J.4, I.3)

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 1: Communication and cultural awareness

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	EFL 4.1.8. Use suitable vocabulary, expressions, language and interaction styles for formal and informal social or academic situations in order to communicate specific intentions in online and face-to-face interactions. (Example: thanking, making promises, apologizing, asking permission, chatting with friends, answering in class, greeting an authority figure, etc.) 	
CE.EFL.4.5. Display an appreciation of and demonstrate respect for individual and group differences by establishing and maintaining healthy and rewarding relationships based on communication and cooperation.	EFL 4.1.10. Recognize and appreciate individual and group similarities and differences by establishing and maintaining healthy and rewarding online and face-to-face relationships based on communication and cooperation.     EFL 4.1.4. Demonstrate mindfulness, empathy, tolerance and an overall respect for the integrity of cultures in daily classroom activities. 	I.EFL.4.5.1. Learners can appreciate and show respect for individual and group differences by establishing and maintaining healthy and rewarding online and face-to-face interactions. Learners can communicate and cooperate in a respectful, empathetic manner. (J.3, S.1, S.4)

English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 2: Oral communication

CE.EFL.4.6. Listening for Meaning: Understand and follow the main idea in spoken texts set in familiar everyday contexts, provided speech is clear and articulate, and deduce the meanings of unfamiliar words and phrases using context clues and/or prior knowledge.	EFL 4.2.1. Understand phrases and expressions related to areas of most immediate priority within the personal and educational domains, provided speech is clearly and slowly articulated. (Example: daily life, free time, school activities, etc.)  EFL 4.2.5. Understand most changes in the topic of discussion if people speak slowly.	Learners can grasp the general meaning of spoken texts set in familiar everyday contexts and infer changes in the topic of discussion. (Ref.I.EFL.4.6.1.) (I.3, S.1, J.4)
---	--	--

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 2: Oral communication

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.7. Listening for Information: Follow and identify some main ideas and details in short and straight-forward spoken or audio texts set in familiar contexts, when delivered slowly and with visuals to provide contextual support. Use spoken contributions in class as models for one's own speech.	EFL 4.2.3. Follow and understand short, straightforward audio messages and/or the main idea/dialogue of a movie or cartoon (or other age-appropriate audio-visual presentations) if delivered slowly and visuals provide contextual support. (Example: an announcement of a bus delay, an intercom announcement at school, a dialogue supported by facial expressions/gestures and appropriate intonation, etc.)  EFL 4.2.6. Use other students' contributions in class as models for their own.  	Learners can follow and understand short straight forward spoken audio texts set in familiar contexts when the message is delivered slowly and there is other contextual support. (Example: rules for a game, classroom instructions, a dialogue in a scene from a cartoon or movie, etc.) Learners can use other classmate's contributions in class as models for their own. (Ref.I.EFL.4.7.1.) (I.2, I.3, S.4)
CE.EFL.4.8. Production – Accuracy and Intelligibility: Communicate needs and information clearly and in simple terms, using grammatical structures learned in class (although there may be frequent errors), effectively and without undue effort. Demonstrate an ability to make appropriate use of new words and expressions in social interactions.	EFL 4.2.2. Use a series of phrases and sentences to describe aspects of personal background, immediate environment and matters of immediate need in simple terms using grammatical structures learnt in class (although there may be frequent errors with tenses, personal pronouns, prepositions, etc.)  	Learners can communicate personal information and basic immediate needs in simple terms using grammatical structures and vocabulary seen in class (although there may be frequent basic errors) (Ref.I.EFL.4.8.1.) (I.1, I.2, I.3, S.1)
CE.EFL.4.9. Production – Fluency: Use simple language to describe, compare and make statements about familiar everyday topics such as objects, possessions and routines in structured situations and short conversations. Interaction is with reasonable ease, provided speech is given clearly, slowly and directly.	EFL 4.2.11. Give short, basic descriptions of everyday activities and events within familiar contexts and use simple descriptive language to compare and make brief statements about objects and possessions. (Example: family, school, living conditions, personal belongings, etc.)  EFL 4.2.12. Describe habits, routines, past activities and experiences within the personal and educational domains.   	I.EFL.4.9.1. Learners can use simple language to describe, compare and state facts about familiar everyday topics such as possessions, classroom objects and routines in short, structured situations, interacting with relative ease. (I.3, I.4, S.4)

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 2: Oral communication

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
	EFL 4.2.13. Interact with reasonable ease in structured situations and short conversations within familiar contexts, provided that speech is given clearly, slowly and directly. (Example: an interview, an information gap activity, etc.)	
CE.EFL.4.10. Interaction – Interpersonal: Participate effectively in familiar and predictable conversational exchanges by asking and answering follow-up questions, provided there are opportunities to use repair strategies (e.g. asking for clarification) and sustain conversational exchanges in pairs to complete a task, satisfy a need or handle a simple transaction.	EFL 4.2.10. Sustain a conversational exchange on a familiar, everyday subject when carrying out a collaborative/paired learning activity in which there are specific instructions for a task.   EFL 4.2.14. Ask and answer straightforward follow-up questions within familiar contexts, such as school and family life, provided there are opportunities to ask for clarification, reformulation or repetition of key points. EFL 4.2.16. Initiate, maintain and end a conversation to satisfy basic needs and/ or handle a simple transaction.  	I.EFL.4.10.1. Learners can effectively participate in familiar and predictable everyday conversational exchanges in order to complete a task, satisfy a need or handle a simple transaction, using a range of repair strategies. (Example: asking for clarification, etc.) (I.3, J.3, J.4)

English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 3: Reading

CE.EFL.4.11. Demonstrate comprehension of main ideas and some details in short-simple texts on familiar subjects, making use of contextual clues to identify relevant information in a text.	EFL 4.3.1. Understand main points in short simple texts on familiar subjects. (Example: news about sports or famous people, descriptions, etc.)  EFL 4.3.2. Make use of clues such as titles, illustrations, organization, text outline and layout, etc. to identify and understand relevant information in written level-appropriate text types. 	I.EFL.4.11.1. Learners can understand main ideas and some details in short simple online or print texts on familiar subjects, using contextual clues to help identify the most relevant information. (Example: title, illustrations, organization, etc.) (I.2, I.4)
--	--	--

English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 3: Reading

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.12. Use a range of reference materials and sources, both online and in print, in order to support ideas, answer inquiries, find relationships and relate ideas between different subject areas.	EFL 4.3.4. Find the most important information in print or online sources in order to support an idea or argument. (Example: Internet search engines, online advertising, online or print timetables, web pages, posters, adverts, catalogues, etc.)  EFL 4.3.5. Use everyday reference material in order to select information appropriate to the purpose of an inquiry and relate ideas from one written source to another.  EFL 4.3.7. Read, gather, view and listen to information from various sources in order to organize and discuss relationships between academic content areas. (Example: nonfiction books for young adults, the Internet, audio and media presentations, oral interviews, maps, diagrams, reference books, magazines, etc.) 	I.EFL.4.12.1. Learners can employ a range of reference materials and sources, both online and in print, in order to support ideas, answer inquiries, find relationships and relate ideas between different subject areas. (I.1, I.2, J.2)
CE.EFL.4.13. Apply learning strategies such as using prior knowledge and graphic organizers to interpret new information in a text, and assess this information according to the organization, subject area and purpose of the text, using different criteria, including ICT tools.	EFL 4.3.6. Apply learning strategies to examine and interpret a variety of written materials using prior knowledge graphic organizers, context clues, note taking and finding words in a dictionary.  EFL 4.3.8. Assess, compare and evaluate the quality of written texts and visual presentations using different criteria and ICT tools related to the organization, subject area and purpose of a text. (Examples of text types: editorials, letters to the editor, political speeches, illustrations, charts, advertisements, etc.). 	I.EFL.4.13.1. Learners can apply learning strategies such as using prior knowledge and graphic organizers to interpret new information in a text. Learners can assess this information according to the organization, subject area, and purpose of the text, through the use of different criteria, including ICT tools. (I.2, I.4, J.4)

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 3: Reading

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.14. Display an ability to interact and engage with a wide range of ICT and classroom resources and texts by selecting and evaluating them in order to strengthen literacy skills and promote acquisition.	EFL 4.3.9. Demonstrate an ability to interact and engage with a wide range of ICT and classroom resources in order to strengthen literacy skills and strategies.  EFL 4.3.10. Select from and evaluate a range of both physical and digital texts and materials in order to promote acquisition and develop an appreciation of the language. 	I.EFL.4.14.1. Learners can interact and engage with a wide range of ICT and classroom resources and texts by selecting and evaluating them in order to strengthen literacy skills and promote acquisition. (I.2, I.4, S.3, J.2, J.3)

English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 4: Writing

CE.EFL.4.15. Express information and ideas and describe feelings and opinions in simple transactional or expository texts on familiar subjects in order to influence an audience, while recognizing that different texts have different features and showing the ability to use these features appropriately in one's own writing.	EFL 4.4.1. Convey information and ideas through simple transactional or expository texts on familiar subjects using ICT tools and conventions and features of English appropriate to audience and purpose.   EFL 4.4.4. Write to describe feelings/ opinions in order to effectively influence an audience. (Example: persuade, negotiate, argue, etc.)    EFL 4.4.5. Recognize that various types of writing require different language, formatting and special vocabulary.(Example: a recipe, a letter, etc.) 	I.EFL.4.15.1. Learners can convey information and ideas and describe feelings and opinions in simple transactional or expository texts on familiar subjects in order to influence an audience, while recognizing that different texts have different features and showing the ability to use these features appropriately in one's own writing. (I.3, I.4, S.3, J.2)
CE.EFL.4.16. Make use of simple learning resources, including those created by one's self, in order to compare and contrast information, and choose appropriate resources according to the value, purpose and audience of each.	EFL 4.4.2. Make and use a simple print or digital learning resource to compare and contrast information in order to demonstrate understanding and command of a topic.    EFL 4.4.3. Critically evaluate information from references, including those found on the web, and recommend print and digital sources to other learners. 	Learners can create and use simple print or digital learning resources to compare and contrast information on a topic, demonstrating understanding, and can critically evaluate and recommend appropriate sources based on their value, purpose, and audience. (Ref.I.EFL.4.16.1.) (I.1, I.3, I.4, J.2, J.4)

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 4: Writing

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.17. Show an ability to convey and organize information through the use of facts and details and by employing various stages of the writing process, while using a range of digital tools to promote and support collaboration, learning and productivity.	EFL 4.4.7. Use the process of prewriting, drafting, revising, peer editing and proofreading (i.e., "the writing process") to produce well-constructed informational texts.  EFL 4.4.8. Convey and organize information using facts and details in order to illustrate diverse patterns and structures in writing. (Example: cause and effect, problem and solution, general-to-specific presentation, etc.)  EFL 4.4.9. Select and make effective use of a range of digital tools to write, edit, revise, and publish written work in a way that supports collaboration, learning, and productivity. (Example: image editing, Google Drive, infographic makers, audio and video editing, presentation apps, etc.) 	I.EFL.4.17.1. Learners can convey and organize information through the use of facts and details and by employing various stages of the writing process, while using a range of digital tools to promote and support collaboration, learning and productivity. (I.1, I.3, S.4, J.2, J.4).

English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 5: Language through the Arts

CE.EFL.4.18. Use main ideas in order to understand, predict, infer and deduce literal and implied meanings in short, simple, everyday literary texts (online, oral or in print).	EFL 4.5.1. Make use of main points in literary texts (authentic and semi-authentic, oral and written) to understand short simple everyday stories, especially if there is visual support.  EFL 4.5.3. Make predictions, inferences and deductions to demonstrate different levels of meaning of literary works presented orally or in digital form, including literal and implied meanings. (Example: summarizing, explaining and identifying, word choice, symbols, points of view, etc.). 	I.EFL.4.18.1. Learners can understand, predict, infer, and deduce literal and implied meanings in short, simple, everyday literary texts (online, oral, or in print), especially when visual support is provided. (I.2, I.3, I.4)
---	--	---

Area/subject:
English as a Foreign Language/English
English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 5: Language through the Arts

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.19. Find and identify literary elements and techniques and relate those elements to the learner's own experiences and to other works, including one's peers, in order to present personal responses and interpretations.	EFL 4.5.7. Locate and identify selected literary elements and techniques in texts and relate those elements to those in other works and to learners' own experiences. (Example: setting, character, plot, theme, point of view, imagery, foreshadowing, climax, etc.) 	Learners can locate and identify literary elements and techniques in other works, including one's own. Ref. (I.EFL.4.19.1) (I.3, S.3, J.4)
CE.EFL.4.20. Create short, original literary texts in different genres, including those that reflect Ecuadorian cultures, using a range of digital tools, writing styles, appropriate vocabulary and other literary concepts.	EFL 4.5.4. Create personal stories by adding imaginative details to real-life stories and situations, using appropriate vocabulary and elements of the literature learners have read or heard.  EFL 4.5.5. Gain an understanding of literary concepts such as genre, plot, setting, character, point of view, theme and other literary elements in order to apply them to one's own creative texts. EFL 4.5.6. Create an effective voice using a variety of ICT tools, writing styles and typical features of a genre to create stories, poems, sketches, songs and plays, including those that reflect traditional and popular Ecuadorian cultures.  	I.EFL.4.20.1. Learners can create short, original literary texts in different genres, including those that reflect Ecuadorian cultures, using a range of digital tools, writing styles, appropriate vocabulary and other literary concepts. (I.1, I.3)
CE.EFL.4.21. Use pre-established criteria, including that which is written by learners collaboratively, in order to evaluate and recommend literary texts (written, online, oral, in video, etc.) and the effectiveness of group work.	EFL 4.5.8. Evaluate and recommend literary texts (both written and oral, online, in video or in print) according to pre-established criteria.  EFL 4.5.10. Collaboratively produce criteria for evaluating literary texts and the effectiveness of group work. 	I.EFL.4.21.1. Learners can evaluate and recommend literary texts (both written and oral, online, in video or in print) according to pre-established criteria. Learners can work in collaborative groups to write their own criteria for evaluating literary texts and the effectiveness of group work. (I.4, S.3, S.4, J.3)

Area/subject:**English as a Foreign Language/English****English as a Foreign Language Area: Curricular Thread 5: Language through the Arts**

Evaluation criteria	Skills and performance descriptors to be evaluated	Indicators for the performance criteria
CE.EFL.4.22. Show the ability to work collaboratively and to participate effectively in a variety of student groupings by employing a wide range of creative thinking skills through the completion of activities such as playing games, brainstorming and problem solving.	EFL 4.5.9. Engage in collaborative activities through a variety of student groupings to create and respond to literature and other literary texts. (Example: small groups, cooperative learning groups, literature circles, process writing groups, etc.)   EFL 4.5.11. Participate in creative thinking through brainstorming, working in groups, games and problem-solving tasks by showing the ability to accept a variety of ideas and capitalize on other people's strengths.   	I.EFL.4.22.1. Learners can collaborate and participate effectively in a variety of student groupings by employing a wide range of creative thinking skills through the completion of activities such as playing games, brainstorming and problem solving. (S.2, S.4, J.1, J.2, J.3, J.4)

8.8. Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula

Objetivo del nivel: Ejercer su ciudadanía, interactuando de manera comprometida con su comunidad, evaluando críticamente su papel en la sociedad y promoviendo el cambio social y el ejercicio de derechos a través de acciones concretas, basadas en principios éticos y democráticos, mientras desarrolla habilidades de liderazgo, cooperación y gestión emocional para enfrentar los desafíos de la vida adulta.

Bloque curricular 1. Ciudadanas y ciudadanos del mundo

Criterio de evaluación 1. Analizar críticamente los fundamentos de la democracia, incluyendo la soberanía popular, la división de poderes y la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas. Valora la diversidad cultural, promoviendo la justicia social, la inclusión y la equidad en su entorno. Aplicar los principios de respeto, empatía, imparcialidad, cooperación, en la toma de decisiones y la resolución creativa de conflictos demostrando un compromiso con el bien común. Comprender la importancia del cuidado ambiental cuestionando las prácticas de producción y consumo contemporáneas.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.4.1.1	Analizar la aplicación de principios éticos de integridad y lealtad en diferentes contextos.	Conciencia social Pensamiento crítico Pensamiento ético Manejo de problemas	Pensamiento crítico: Analiza la validez de la información y genera soluciones creativas a problemas complejos. Reconoce distintas fuentes de información que le permita resolver problemas o tomar decisiones. Manejo de problemas: Identifica problemas cotidianos complejos, propone soluciones y evalúa su efectividad. Toma de decisiones: Se proyecta hacia el futuro identificando elementos que le permita llegar a sus metas como su preparación para la toma de decisiones relacionadas con su vocación, (Analiza y evalúa opciones considerando riesgos y beneficios).
CAI.4.1.2	Analizar la aplicación de principios de transparencia e imparcialidad en la toma de decisiones en diferentes contextos.	Conciencia social	
CAI.4.1.3	Analizar la soberanía popular y la división de poderes en el sistema democrático, identificando la participación ciudadana y el equilibrio de poderes en la estructura gubernamental y no gubernamental.	Conciencia social Conciencia global Pensamiento creativo Pensamiento crítico	
CAI.4.1.4	Examinar la efectividad de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el contexto escolar.	Pensamiento crítico Conciencia social	

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.4.1.5	Analizar situaciones de injusticia social en contextos nacionales e internacionales y su impacto en la sociedad.	Pensamiento ético Conciencia social Conciencia global	Pensamiento creativo: Explora diferentes formas de expresión artística y comunicación y, utiliza la creatividad en la generación de soluciones innovadoras a problemas y conflictos. Ciudadanía global: Analiza y comprende las interconexiones entre distintas regiones y culturas, y, aborda temas globales desde una perspectiva crítica y ética. Conciencia social: Comprende las interacciones sociales y culturales y valora la importancia de la equidad y la justicia en las relaciones con los demás. Pensamiento ético: Analiza cuestiones éticas en la toma de decisiones y actúa de manera responsable y respetuosa en diferentes contextos.
CAI.4.1.6	Analizar estrategias para promover la justicia social y la sostenibilidad en su entorno.	Conciencia global Conciencia social	
CAI.4.1.7	Evaluar alternativas éticas informadas, para emplear la inteligencia artificial y abordar dilemas complejos, en el contexto de actividades académicas y comunitarias.	Toma de decisiones Pensamiento ético	
CAI.4.1.8	Valorar la historia, la cultura, las tradiciones y los símbolos nacionales como elementos clave en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.	Toma de decisiones Pensamiento creativo	
CAI.4.1.9	Analizar los dialectos de los diversos pueblos y nacionalidades en Ecuador y su importancia en la formación de la identidad nacional y cultural del país.	Conciencia social	
CAI.4.1.10	Destacar los valores de respeto y empatía como fundamentos esenciales de una sociedad democrática.	Conciencia social	

Bloque curricular 2: Conociéndome

Criterio de evaluación 2: Analizar críticamente su sistema de valores y creencias, fortalezas y áreas de mejora, gestionando sus emociones de manera efectiva, tomando decisiones informadas, responsables y basadas en principios éticos. Demostrar resiliencia y perseverancia ante los desafíos

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.4.2.1	Analizar el impacto de los valores y las creencias familiares en las decisiones que se toman en el contexto familiar, comunitario y social.	Autoconocimiento	Manejo de emociones y sentimientos: Comprende las causas y efectos de las emociones y las autorregula y apoya a gestionar las emociones de otras personas.
CAI.4.2.2	Analizar sus respuestas emocionales ante desafíos para promover un mayor autoconocimiento y fortalecer la resiliencia, en el contexto académico y social.	Manejo del estrés y tensiones Autoconocimiento	Manejo de estrés y tensiones: Comprende los factores estresantes y aplica técnicas de manejo del tiempo y el estrés. Autoconocimiento: Reflexiona sobre su identidad personal identificando su estilo de aprendizaje y la manera en que influye para la construcción de sus conocimientos.
CAI.4.2.3	Aplicar estrategias para regular emociones y manejar el estrés, en contextos académicos y sociales.	Manejo del estrés y tensiones Autoconocimiento Manejo de emociones y sentimientos	

Bloque curricular 3: Construyendo comunidad

Criterio de evaluación 3: Promover la inclusión, la solidaridad y el trabajo en equipo, demostrando habilidades de comunicación efectiva, empatía y colaboración, al interactuar con respeto hacia a las diferencias individuales y culturales. Resolver conflictos de manera pacífica, creativa y constructiva.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.4.3.1	Implementar estrategias de comunicación asertiva y colaboración en actividades grupales para fortalecer el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales en el contexto escolar y social.	Relaciones interpersonales Trabajo en equipo	Empatía: Reconoce y valora las experiencias y perspectivas de las demás personas demostrando comportamientos solidarios en situaciones diversas. Trabajo en equipo: Respeta la diversidad de opiniones para asumir y organizar roles en la consecución de metas comunes. Relaciones interpersonales: Muestra respeto, empatía y comprensión hacia los demás y, establece relaciones positivas en diversos contextos sociales. Comunicación efectiva/asertiva: Utiliza estrategias de comunicación clara y asertiva y argumenta de manera fundamentada adaptando el mensaje a diferentes formas de comunicación. Manejo de conflictos: Analiza diferentes puntos de vista y considera las necesidades de todas las partes involucradas en un conflicto y busca soluciones creativas para resolver desacuerdos.
CAI.4.3.2	Implementar habilidades de empatía y técnicas avanzadas de resolución de conflictos para mejorar las relaciones interpersonales y gestionar conflictos en el contexto académico y social.	Empatía Relaciones interpersonales Manejo de conflictos	
CAI.4.3.3	Analizar situaciones complejas y diseñar soluciones innovadoras para abordar desafíos relevantes y comunicar ideas persuasivas, en el contexto académico y social.	Comunicación efectiva / asertiva	
CAI.4.3.4	Proponer acuerdos que respondan a sus intereses y obligaciones, para la inclusión en el código de convivencia institucional.	Manejo de Conflictos	



Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las instituciones educativas disponen de autonomía y flexibilidad pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y, también, para adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural en las diferentes modalidades de estudio: presencial, semipresencial y a distancia.

En la planificación curricular es importante que el equipo docente contemple también la atención a la diversidad de los estudiantes asegurando que el estudiantado desarrolle las competencias priorizadas en todas las áreas. El diseño de estrategias inclusivas desde las primeras etapas del proceso educativo permite que cada estudiante avance hacia la adquisición de los aprendizajes necesarios,

preparando así a todos para enfrentar los desafíos del futuro en un entorno globalizado y tecnológico.

El personal docente de la institución educativa podrá proponer situaciones de aprendizaje articulando las áreas que componen el currículo para facilitar un planteamiento integrado y relevante que permita al estudiantado construir nuevos aprendizajes y conectar sus saberes con la vida cotidiana.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía y flexibilidad podrán ofertar algún área complementaria o adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté las necesidades e intereses de las y los estudiantes y el contexto de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación.



Es importante que el equipo docente trabaje con enfoques pedagógicos que coloquen al estudiante en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo su participación, reflexión y colaboración. Las metodologías activas buscan que las y los estudiantes no sean receptores pasivos de información, sino que se conviertan en protagonistas de su propio aprendizaje, a través de actividades prácticas, proyectos, resolución de problemas y el uso de tecnologías que favorezcan el desarrollo de aprendizajes significativos y les permiten conectar los conocimientos adquiridos con situaciones reales y cotidianas de su entorno.

Estas metodologías colocan al estudiante en el centro de los aprendizajes, incentivan la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Además, fomentan habilidades clave como el pensamiento crítico, la creatividad, la autonomía y el trabajo en equipo, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes en un mundo cada vez más dinámico y cambiante.

Las situaciones de aprendizaje también son herramientas que fortalecen la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas y soluciones desde diferentes ámbitos a través de conceptos esenciales. En este sentido, la autonomía del estudiante y el acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes; las actividades y participación propuestas por el equipo

docente se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura comprensiva y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

El objeto central de la práctica educativa consiste en que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, mas no el adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura, como herramienta para desarrollar la capacidad intelectual, explorar el mundo e incorporar nuevos puntos de vista y conocimientos de toda índole.





Bibliografía

Ahmad, N., Toro-Troconis, M., Ibahrine, M., Armour, R., Tait, V., Reedy, K., Malevicius, R., Dale, V., Tasler, N., & Inzolia, Y. (2023). CoDesignS Education for Sustainable Development: A Framework for Embedding Education for Sustainable Development in Curriculum Design. *Sustainability*, 15(23), 16460. <https://doi.org/10.3390/su152316460>

Argandoña, A. (2015). Consistencia y ética en la toma de decisiones.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://www.registro-ficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>

Asociación Médica Mundial. (2024). Salud pública. <https://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/#:~:text=Por%20Salud%20p%C3%ABlica%20se%20entiende,se%20trata%20de%20salud%20p%C3%ABlica>.

Ayala, E. (2022). Educar para la democracia.

Badau, A., & Trifan, I.-M. (2022). Promote Positive Behaviors in Preschoolers by Implementing an Innovative Educational Program for the Training and Development of Social and Emotional Skills (DeCo-S.E.). *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(22). <https://doi.org/10.3390/ijerph192214931>

Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2019). Aprendizaje abierto: conceptos, prácticas y oportunidades. <https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/aprendizaje-abierto/>

Bassi, M., Busso, M., Urzúa, S., & Vargas, J. (2012). Conectados. Washington D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

BBVA. (24 de julio de 2024). ¿Qué es el reciclaje y por qué es importante reciclar? Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-recicla-je-y-por-que-es-importante-reciclar/>

BBVA. (26 de Agosto de 2024). Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales. Obtenido de Qué son las tasas de interés y su incidencia en los préstamos personales: <https://www.bbva.com/es/ar/salud-financiera/que-son-las-tasas-de-interes-y-su-incidencia-en-los-prestamos-personales/>

BBVA. (28 de agosto de 2024). ¿Qué es el calentamiento global y cuáles son las causas? <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-calentamiento-global/>

Beetham, D. (2020). Poder y legitimidad.

Beneyto, R. (2024). Movilidad compartida y sus ventajas. Obtenido de <https://www.imbric.com/movilidad-compartida-y-sus-ventajas/>

Cárdenas-Gutiérrez, A. R., Bernal-Guerrero, A., & Montoro-Fernández, E. (2021). Construction and validation of the Basic Scale of Entrepreneurial Competencies for the Secondary Education level. A study conducted in Spain. *PLOS ONE*, 16(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0249903>

Casquero, J., Castellano, K., Pérez, M., & Guerrero, N. (2021). Formación y calidad educativa.

Cibrán, P., Prado, R., Crespo, M. A., & Huarte, C. (2013). Planificación financiera. Business Marketing School.

Coelho, V., Peixoto, C., Azevedo, H., Machado, F., Soares, M., & Espain, A. (2023). Effects of a Portuguese social-emotional learning program on the competencies of

elementary school students. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1195746>

Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (14 de febrero de 2025). What is the CASEL Framework? <https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/#self-awareness>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Comercio Justo en América Latina y el Caribe. <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de septiembre de 2024). Migración. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Comercio Justo en América Latina y el Caribe "Economía circular en América Latina y el Caribe: oportunidad para una recuperación transformadora". <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bits-treams/5fceda72-3fed-4ace-bb87-5688547cf2f5/content>

CONDUSEF. (22 de mayo de 2016). En favor de una mayor Cultura Financiera. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (14 de Agosto de 2024). Rendición de cuentas. Obtenido de: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/introduccion/>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2024). Rendición de cuentas y participación ciudadana.

Consejo de Protección de Derechos. (2020). Ruta de Protección de Derechos de Personas en situación de movilidad humana en el DMQ. <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/>

[Ruta-de-Proteccion-de-Derechos-Personas-en-Movilidad-Humana.pdf](#)

Damián Simón, J., & Cobos Vivaldo, L. (2022). Educación emprendedora y competencias transversales: Una propuesta para la educación primaria. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 48(1), 33-50. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000100033>

De Los Santos Gelvasio, A. (2023). Integración curricular de las TIC desde el aula rural multigrado en República Dominicana: Un estudio de caso. *Perfiles Educativos*, 45(180), 26-39. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2023.180.60701>

Diario El Comercio. (2023, 24 de julio). Estas son las sanciones para los motociclistas que no usen casco homologado en Quito. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/sanciones-motociclistas-casco-quito.html>

Díaz, E. (2018). Identidad nacional y diversidad cultural: La construcción de un concepto en la educación.

Diccionario de Economía. (26 de Agosto de 2024). Diccionario de Economía. Obtenido de Definición de inflación: 16460. <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/inflacion>

Dirección General de Tráfico. (2024, 28 de agosto). Distracciones al volante. Obtenido de <https://www.dgt.es/muevete-con-seguridad/evita-conductas-de-riesgo/distracciones-al-conducir/>

Durán, C., & Henríquez, C. (2021). El principio de imparcialidad como fundamento de la actuación del juez y su relación con el debido proceso.

Educa Portal de Educación Financiera. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es el crédito? Obtenido de ¿Qué es el crédito?: <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-27152.html>

Espinosa, H. (2019). Autoconocimiento y pensamiento crítico en el ámbito educativo.

Esponda, I. (2020). Participación ciudadana y democracia.

European Environment Agency. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué diferencia hay entre adaptación y mitigación? <https://www.eea.europa.eu/es/help/preguntas-frecuentes/que-diferencia-hay-entre-adaptacion>

Fernández, E. (2020). Economía social y solidaria: Teoría y práctica. Editorial Comares.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). La desnutrición infantil, causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/Dossierdesnutricion.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Habilidades para la vida. Herramientas para el #Buen Trato y la prevención de la violencia. <https://www.unicef.org/venezuela/informes/habilidades-para-la-vida-herramientas-para-el-buen-trato-y-la-prevenci%C3%B3n-de-la-violencia>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (14 de febrero de 2025). Las 12 habilidades transferibles. <https://www.unicef.org/lac/media/30756/file/Las%2012%20habilidades%20transferibles.pdf>

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). Especies y hábitats: especies exóticas invasoras. https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/especies_y_habitats/especies_invasoras/#:~:text=Las%20especies%20ex%C3%B3ticas%20invasoras%20son,aut%C3%B3ctono%20es%20el%20claro%20perdedor.

Fondo Mundial para la Naturaleza. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la huella ecológica? https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv_huella_ecologica/

[wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv_huella_ecologica/](https://www.wwf.es/nuestro_trabajo/informe_planeta_vivo_ipv_huella_ecologica/)

Forex.Com. (26 de Agosto de 2024). ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros? Obtenido de ¿Qué es la volatilidad de los mercados financieros?: <https://www.forex.com/es-latam/news-and-analysis/volatilidad-en-mercados-financieros/>

García-González, J. R., & Sánchez-Sánchez, P. A. (2020). Diseño teórico de la investigación: Instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. Información Tecnológica, 31(6), 159-170. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

GBM Academy. (26 de Agosto de 2024). Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones. Obtenido de Valor del dinero en el tiempo: Importancia para tus inversiones: <https://gbm.com/academy/valor-del-dinero-en-el-tiempo-importancia-para-tus-inversiones/>

Goleman, D. (2013). La inteligencia emocional. México: Zeta.

Granados-Sánchez, J. (2022). Levels of Transformation in Sustainable Curricula: The Case of Geography Education. Sustainability, 14(8), 4481. <https://doi.org/10.3390/su14084481>

Grupo Banco Mundial. (27 de junio de 2022). Inclusión financiera. Obtenido de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>

Gutiérrez, Alfonso, & Tyner, Kathleen (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. Comunicar, XIX(38), 31-39: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823083005>

Hamwy, N., Bruder, J., Sellami, A., & Romanowski, M. H. (2023). Challenges to Teachers Implementing Sustainable Education: A Case Study from Tunisia. Sustainability, 15(12), 9585. <https://doi.org/10.3390/su15129585>

ble Development Goals Frameworks in Qatar. Sustainability, 15(15), 11479. <https://doi.org/10.3390/su151511479>

Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador. (2023). Nota técnica: Siniestros de tránsito, primer trimestre 2023. Obtenido de: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Estadistica%20de%20Transporte/2023/NOTA_T%C3%89CNICA_SINIESTROS_ITRIMESTRE2023.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). Derecho al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 19.

Jackson, W. M., Binding, M. K., Grindstaff, K., Hariani, M., & Koo, B. W. (2023). Addressing Sustainability in the High School Biology Classroom through Socioscientific Issues. Sustainability, 15(7), 5766. <https://doi.org/10.3390/su15075766>

João, P., Sá, P., Henriques, M. H., & Rodrigues, A. V. (2022). Sustainable Development in Basic Education Sciences in Portugal—Perspective of Official Curriculum Documents. Sustainability, 14(9), 5651. <https://doi.org/10.3390/su14095651>

Join IDP Profiling Service. (13 de agosto de 2024). Durable Solutions. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/acceso-a-bienes-y-servicios-agua-saneamiento-salud-educacion-basicos/>

Lavrinoviča, B. (2021). Transdisciplinary Learning: From Transversal Skills to Sustainable Development. Acta Paedagogica Vilnensia, 47, 93–107. <https://doi.org/10.15388/ActPaed.2021.47.7>

Ley de Minería del Ecuador (2009). Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene.-2009. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Ley-de-Mineria.pdf>

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Codificación publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial No.689, 22 de Noviembre 2024 (Ecuador).Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Registro Oficial No. 444 de 10-may-2011. <https://www.registrooficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/3427-registro-oficial-no-444.html>

Ley Orgánica de Movilidad Humana. (2017 Registro Oficial Suplemento 938 de 06-feb.-2017. https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf

López, M. (2022). Estado plurinacional e interculturalidad en América Latina.

Macagno, T., Nguyen-Quoc, A., & Jarvis, S. P. (2024). Nurturing Sustainability Changemakers through Transformative Learning Using Design Thinking: Evidence from an Exploratory Qualitative Study. Sustainability, 16(3), 1243. <https://doi.org/10.3390/su16031243>

Martínez-Borreguero, G., Maestre-Jiménez, J., Mateos-Núñez, M., & Naranjo-Correa, F. L. (2020). Water from the Perspective of Education for Sustainable Development: An Exploratory Study in the Spanish Secondary Education Curriculum. Water, 12(7), 1877. <https://doi.org/10.3390/w12071877>

Maycotte Morales, C. C. (2011). Economía 1.

McGill, M. M., Thigpen, L., y Maie, A. (2023). Emerging Practices for Integrating Computer Science into Existing K-5 Subjects in the United States. Proceedings of the 18th WIPSCS Conference on Primary and Secondary Computing Education Research, 1–10. <https://doi.org/10.1145/3605468.3609759>

Mertala, P. (2021). The pedagogy of multiliteracies as a code breaker: A suggestion for a transversal approach to computing education in basic education. British Journal of Educational Technology, 52(6), 2227–2241.

<https://doi.org/10.1111/bjet.13125>

Meza, A. (2023). Día Internacional de la Madre Tierra: El activismo ambiental en defensa de la vida. Catálisis revista digital. <https://www.catalisec.com/post/defensa-activismo-ambiental>

Ministerio de Educación. Currículo de educación inicial (2014) <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Subnivel Preparatoria de Educación General Básica. Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-preparatoria/>

Ministerio de Educación (2021). Currículo priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales, primera edición, Quito. <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>

Ministerio de Educación. (2023). Inserciones Curriculares de Educación Financiera del Nivel de Bachillerato. Quito.

Ministerio de Educación. (2023). Contextualización curricular con enfoque de sostenibilidad para las Islas Galápagos.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). Fortalecimiento de las competencias comunicacionales y matemáticas desde todas las áreas de conocimiento. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/fortalecimiento-decompetencias-comunicacionales-y-matematicas-desde-todaslas-areas-de-conocimiento/>

Ministerio de Educación. (2023). Plan Natura. Quito.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de competencias comunicacionales para los docentes. Quito. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-de-competenciascomunicacionales-para-los-docentes/>

Ministerio de Educación. (2024). Guía práctica para el acompañamiento socioemocional en el sistema nacional de educación [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/guia-practica-para-el-acompanamiento-socioemocional-en-el-sistema-nacional-de-educacion/>

Ministerio de Educación. (2024). Lineamientos para el periodo pedagógico de Cívica y Acompañamiento Integral en el Aula [Archivo PDF]. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/lineamientos-para-el-periodo-pedagogico-de-acompanamiento-integral-en-el-aula/>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Guía de desarrollo humano integral. Quito, Ecuador.

Ministerio de Salud Pública. (2024, 28 de agosto). Movilidad sostenible. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/movilidad-sostenible/#:~:text=La%20movilidad%20sostenible%20busca%20que,menor%20impacto%20ambiental%20y%20territorial>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (18 de septiembre de 2024). **Salud sexual y reproductiva**. <https://www.salud.gob.ec/salud-sexual-y-salud-reproductiva/>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2023). Mecanismos para el fomento de la seguridad vial. Obtenido de: https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/06/PNMUS_MTOP_1-Meca

nismos-para-el-fomento-de-la-seguridad-vial.pdf

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. (2022). Estrategia Nacional de Movilidad Sostenible. Obtenido de: <https://www.subtrans.gob.cl/wp-content/uploads/2022/11/Documento-oficial-EN-MS-2023-SECTRA.pdf>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (18 de septiembre de 2024). Áreas protegidas. Obtenido de: <https://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>

Mobility as a Service. (2024, 28 de agosto). Movilidad urbana inteligente. Obtenido de: <https://recursos.meep.app/introduccion-maas>

Molina, J., Hai, N. V., Cheng, P.-H., & Chang, C.-Y. (2021). SDG's Quality Education Approach: Comparative Analysis of Natural Sciences Curriculum Guidelines between Taiwan and Colombia. *Sustainability*, 13(6), 3352. <https://doi.org/10.3390/su13063352>

Núñez-Sánchez, S., & Valente, M. J. (2023). Sustainable Development Goals and Climate Change in Spanish Technology Disciplines' Curricula: From LOMCE to LOMLOE. *Sustainability*, 15(13), 10301. <https://doi.org/10.3390/su151310301>

OECD. (5 de Abril de 2018). <https://www.oecd.org>. Obtenido de: [https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

OECE. (2023). Habilidades para el progreso social.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (20 de noviembre de 2021). Escucha primero. Recuperado el abril de 2023, de: <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/empathy.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sos-

tenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa FAO-PNUMA sobre sistemas alimentarios sostenibles. https://www.fao.org/fileadmin/templates/ags/docs/SFCP/Flyer_SP_01.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) Centroamérica. <https://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué es la permacultura social? ¿Cómo puede ayudarnos a diseñar relaciones humanas regenerativas?. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1417281/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Mundial de la Salud. (2020). Dietas saludables sostenibles. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/46a-559db-2c90-4267-b1f8-c2218b126c46/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). Aporte para la enseñanza de habilidades socioemocionales: Estudio Regional comparativo y Explicativo, 2019. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/es/ods/3-salud-y-bien-estar>

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Conoce más sobre brecha salarial: causas, cifras y por qué hay que combatirla. <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=La%20>

brecha%20salarial%20de%20g%C3%A9nero%20se%20define%20como%20la%20diferencia,Fuente%3A%20CEPAL%20(2021).

Organización de las Naciones Unidas. (13 de agosto de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (14 de agosto de 2024). Acción por el clima: ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acerca de nuestro trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador. <https://ecuador.un.org/es/sdgs>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Acceso a la justicia. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/access-to-justice-and-rule-of-law-institutions/access-to-justice/#:~:text=El%20acceso%20a%20la%20justicia,de%20la%20adopc%C3%B3n%20de%20decisiones>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 12—Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles: un requisito esencial para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-12-garantizar-modalidades-de-consumo-y-produccion-sostenibles-un-requisito-esencial-para-el>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre

de 2024). Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/>

Organización de las Naciones Unidas. (8 de septiembre de 2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). Turismo sostenible. <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism>

Organización de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). ¿Qué son las energías renovables?. <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy>

Organización Internacional para las Migraciones. (18 de septiembre de 2024). Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion#:~:text=Inmigraci%C3%B3n%20%E2%80%93%20Desde%20la%20perspectiva%20del,nuevo%20pa%C3%ADs%20de%20residencia%20habitual>

Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Estrategia de Promoción de Derechos para la Prevención de la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. OIM, Quito.

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Actividad física. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>¹

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacu

nación?. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Traumatismos causados por el tránsito. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. (2022). Naturaleza, biodiversidad y salud: Una descripción general de las interconexiones.²

Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional de la OMS para Europa. <https://iris.who.int/handle/10665/352803>

Organización Panamericana de la Salud. (14 de agosto de 2024). Cambio climático y salud. <https://www.paho.org/es/temas/cambio-climatico-salud>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). Alimentación saludable. <https://www.paho.org/es/temas/alimentacion-saludable>

Organización Panamericana de la Salud. (18 de septiembre de 2024). *Salud Universal*. <https://www.paho.org/es/temas/salud-universal>

Ortiz, Elena (2014). El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnolog%C3%ADa-para-mejorar-el-aprendizaje-%C2%BFC%C3%B3mo-promover-programas-efectivos.pdf>

Pazoto, C. E., Duarte, M. R., & Silva, E. P. (2023). Promoting ocean literacy among students in Brazilian schools. *Marine Pollution Bulletin*, 197, 115690. <https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2023.115690>

Pizarro Hofer, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus

desafíos: una mirada desde América Latina. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3facc730-98f5-4112-9ef5-9d4892cefd74/content#:~:text=La%20vulnerabilidad%20social%20es%20el,u%20obtener%20beneficios%20de%20ellos>.

Queiruga-Dios, M. Á., López-Iñesta, E., Díez-Ojeda, M., Sáiz-Manzanares, M. C., & Vázquez Dorrio, J. B. (2020). Citizen Science for Scientific Literacy and the Attainment of Sustainable Development Goals in Formal Education. *Sustainability*, 12(10), 4283.³ <https://doi.org/10.3390/su12104283>

Raccanello, K., & Guzmán, E. H. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 44(2), 119-141.

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/refugiado>

Real Academia Española. (18 de Septiembre de 2024). Diccionario de la Real Academia Española. <https://www.rae.es/drae2001/territorio>

Ramírez Suárez, V., Acosta-Castellanos, P. M., Castro Ortegón, Y. A., & Queiruga-Dios, A. (2023). Current State of Environmental Education and Education for Sustainable Development in Primary and Secondary (K-12) Schools ⁴ in Boyacá, Colombia. *Sustainability*, 15(13), 10139. ⁵ <https://doi.org/10.3390/su151310139>

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural [RGLOEI] 22 de febrero 2023 Ecuador. <http://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEY-ORGA%CC%81NICA-DE-EDUCACIO%CC%81N-INTER-CULTURA.pdf>

Rodríguez Miguel, S., Bartau Rojas, I., & Azpillaga Larrea, V. (2023). Proyectos de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género en Educación. *Profesorado*,

Revista de Currículum y Formación Del Profesorado, 27(2), 309–329. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23469>

Santamaría, E. (2019). La Educación Financiera en Ecuador: su inserción en el Sistema de Educación Regular. Universidad Andina Simón Bolívar.

Santos, M. J. S., Carlos, V., y Moreira, A. A. (2023). Building the Bridge to a Participatory Citizenship: Curricular Integration of Communal Environmental Issues in School Projects Supported by the Internet of Things.⁶ Sensors, 23(6), 3070. <https://doi.org/10.3390/s23063070>

Stezano, F. (2021). “Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico ⁷ de la literatura”, Documentos de Proyectos⁸ (LC/TS.2020/143/Rev.1; LC/MEX/TS.2020/38/Rev.1), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Stiglitz, J. E. (2004). Macroeconomía. España: Grupo Planeta.

Stone, Martha (1998) Educación para la Comprensión. Buenos Aires: Paidós.

Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: ECOE.⁹

Traverso, M. (2020). La identidad nacional en Ecuador: Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional.

UNESCO (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Recuperado de: <https://bit.ly/2LpGhYC>

UNESCO. (2013). Outcome document of the technical consultation on global citizenship education. Global citizenship education: an emerging perspective. Recuperate de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224115_spa?posInSet=3&queryId=N-EXPLORE-dad0b078-07d6-4c06-96d5-28885d065355

UNICEF (2017). La primera infancia importa para cada niño. Perú. https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/La_primera_infancia_importa_para_cada_nino_UNICEF.pdf

United Nations Office on Drugs and Crime. (18 de septiembre de 2024). La penalización del tráfico de vida silvestre. <https://www.unodc.org/es/wildlife-crime/module-3/key-issues/criminalization-of-wildlife-trafficking.html#:~:text=Definiciones,derivados%20o%20productos%20de%20ellos>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2023). Respuesta a la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales. https://sherloc.unodc.org/cld/uploads/pdf/Illegal_Mining_and_Trafficking_in_Metals_S.pdf

Wu, H., Eungpinichpong, W., Ruan, H., Chen, W., Yang, Y., & Dong, X. (2024). Towards Sustainable Early Education Practices: A Quasi-Experimental Study on the Effects of Kindergarten Physical Education Programs on Fundamental Movement Skills and Self-Regulation in Haikou City, China. 10 Sustainability, 16(4), 1400. <https://doi.org/10.3390/su16041400>

Wing, J.M. (March 2006). Computational Thinking. It represents a universally applicable attitude and skill set everyone, not just computer scientists, would be eager to learn and use. COMMUNICATIONS OF THE ACM /Vol. 49, No. 3. Recuperate de: <https://www.cs.cmu.edu/~15110-s13/Wing06-ct.pdf>

Zapata-Ros, M. (2015). Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital. Revista de Educación a Distancia. Núm. 46 15-Sep-2015 <http://www.um.es/ead/red/46>



Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec